



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PROPUESTA DE MATERIAL SONORO COMO APOYO A LA  
ENSEÑANZA DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS A NIÑOS DE  
SEIS A DOCE AÑOS**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LIC. EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**P R E S E N T A :**

**DIANA IRAIS ENRÍQUEZ CISNEROS**



**DIRECTOR DE TESINA:  
MTRA. BLANCA ESTELA AUDIRAC  
VELÁZQUEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO, JULIO DE 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Dina e Isaac, por los esfuerzos y sacrificios que hicieron para que yo haya llegado hasta aquí.

A Fernanda y Alejandra porque de cada una tomo lo mejor y por ellas soy quien soy.

A mi segunda familia, con la que crecí y estuve todos los años de primaria, secundaria y prepa. Ustedes saben quiénes son.

A los marginales de las escaleras porque simplemente los años universitarios estuvieron llenos de risas y alegrías gracias a ustedes.

A Priscila porque we found love in a hopeless place y nuestras vidas cambiaron para siempre.

A la gente que me acompañó y creció conmigo en el extranjero en la primera mitad del 2012.

A la maestra Blanca Estela Audirac por ser una guía y un apoyo; porque a su lado me paré por primera vez frente a un grupo.

Al profesor Rolando Chía por sus consejos y sugerencias para hacer de éste un trabajo más enfocado. Al profesor David Navarrete por darme esperanza cuando yo creí todo perdido.

A la UNAM porque me abrió las puertas y gracias a todo lo que me dio mi vida cambió en todos los sentidos.

Al universo por poner las cosas en su lugar.

And last but not least, je te remercie, mon amour, car grâce à toi je suis ici, malgré toutes mes excuses pour ne pas faire de thèse. Je remercie la vie pour t'avoir rencontré et pour me laisser faire partie de toi. Merci, Antoine, pour être toujours là pour moi, pour nous. La vraie vie commence à partir de maintenant.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I – LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN</b> .....	<b>9</b>
1. LA COMUNICACIÓN COMO PROCESO HUMANO.....	9
2. LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA: DEFINICIÓN Y MODELOS.....	11
3. LA EDUCACIÓN Y LAS TIC'S EN MÉXICO.....	15
3.1 <i>México en la Sociedad de la Información y Conocimiento</i> .....	15
3.2 <i>La Educación en la Sociedad de la Información y Conocimiento</i> .....	19
3.3 <i>Inclusión de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación</i> .....	21
3.3.1 <i>Herramientas didácticas: ¿qué son y para qué sirven?</i> .....	27
3.4 <i>Reflexión: ¿qué puede aportar la Comunicación a la Educación?</i> .....	28
<b>CAPÍTULO II – LA ESCRITURA: SU VALOR Y SUS COMPONENTES</b> .....	<b>29</b>
1. ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA.....	29
1.1 <i>El papel de la escritura dentro de las sociedades</i> .....	29
1.2 <i>México y la lectoescritura</i> .....	31
2. ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.....	34
2.1 <i>Ortografía, ¿qué es y para qué sirve?</i> .....	34
2.2 <i>Dificultades de la ortografía de la lengua española</i> .....	36
2.3 <i>Errores más comunes en niños de seis a doce años</i> .....	38
<b>CAPÍTULO III – EL SONIDO</b> .....	<b>45</b>
1. ¿QUÉ ES EL SONIDO?: DEFINICIÓN DESDE LAS PERSPECTIVAS FÍSICA Y COMUNICATIVA.....	45
2. IMPORTANCIA DEL SONIDO.....	47
3. EL LENGUAJE SONORO.....	48
3.1 <i>Definición</i> .....	48
3.2 <i>Características</i> .....	49
3.3 <i>Elementos del lenguaje sonoro</i> .....	50
4. LA EXPRESIÓN SONORA EN LA EDUCACIÓN: BREVE ACERCAMIENTO A LA RADIO-EDUCACIÓN.....	51
5. EL SONIDO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMO RECURSO DIDÁCTICO.....	53
5.1 <i>Material sonoro: definición y características</i> .....	53
5.2 <i>Beneficios y limitaciones de la utilización de material sonoro con fines educativos</i> .....	55
5.3 <i>Realización de material sonoro</i> .....	57
<b>CAPÍTULO IV - PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE MATERIAL SONORO COMO APOYO A LA DOCENCIA Y HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS A NIÑOS DE SEIS A DOCE AÑOS.</b> .....	<b>60</b>
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO SONORO.....	60
• <i>Nombre del proyecto</i> .....	60
• <i>Perfil del usuario</i> .....	61
• <i>Objetivo</i> .....	61
• <i>Descripción del género y del formato de la producción</i> .....	61
• <i>Contenido</i> .....	62
• <i>Esquema básico del material sonoro</i> .....	62

• <i>Estrategias sugeridas para su uso</i> .....	62
• <i>Indicaciones del usuario - Actividades que pueden acompañar al material sonoro</i> .....	63
• <i>Impacto</i> .....	64
• <i>Evaluación</i> .....	64
REALIZACIÓN DEL MATERIAL SONORO .....	66
• <i>Etapas de preproducción</i> .....	66
• <i>Etapas de producción</i> .....	78
• <i>Etapas de postproducción</i> .....	78
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>82</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	<b>89</b>

## INTRODUCCIÓN

*Escribir bien es un placer. Al igual que tener un cuerpo sano y esbelto, cocinar algo exquisito, tocar el piano o escalar un muro muy alto.*  
-Anónimo-

Observar como acto humano significa mantener la atención en algo o alguien. A partir de esta reflexión y al aplicarla al entorno inmediato surge el interés por este tema ya que, a lo largo de los años universitarios, algunos compañeros de la carrera, e incluso profesores con altos títulos, tenían deficiencias en cuanto a ortografía se refiere.

Dicha cuestión resulta ser un problema bastante común en cualquiera de las etapas de la vida humana: la niñez, la juventud y la edad adulta, en todas las sociedades hispanohablantes y en la mexicana concretamente. Tal situación se arrastra desde la infancia porque desde niños no hay una buena educación o reforzamiento del tema, ni una suficiente preocupación por las reglas ortográficas, lo cual se ve reflejado a través de los años.

Al inicio de esta investigación, se pretendió abarcar tanto la gramática como la ortografía, pues ambos elementos son fundamentales en la escritura. No obstante, hacer eso hubiera resultado bastante complejo.

En el informe realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) titulado *La ortografía de los estudiantes de educación básica en México*, en el cual se exponen los errores ortográficos más frecuentes cometidos por niños de tercero, sexto y tercero de secundaria se arrojan resultados verdaderamente alarmantes.

Esa fue la razón principal por la cual finalmente se decidió enfocar la investigación hacia el tema de la ortografía, ya que este último resulta ser un problema mayor al de las deficiencias gramaticales.

Es de suma importancia tratar este problema porque, muchas veces, los individuos se ven afectados no sólo en la vida académica (donde el peor 'castigo' es ser reprobado); sino en el ámbito laboral (cuando por este tipo de fallas pueden ser despedidos o simplemente no contratados); y, de igual manera, en el aspecto social (en donde pueden llegar a tener una baja autoestima, ser rechazados o ser catalogados con calificativos negativos).

Ahora bien, la enseñanza, en términos generales, requiere que los individuos involucrados en ella posean cierto grado de competencias comunicativas. Por lo tanto, Comunicación y Educación, aunque no siempre se piensan juntas, son términos que son prácticamente inseparables.

Por ejemplo, durante el proceso de enseñanza, el profesor interactúa de diversas formas con el educando. Cada interacción, aunque no lo parezca, es determinante para que él pueda ser observado, mirado, escuchado, e interpelado por sus alumnos. Para que ello se logre, el docente debe realizar diversas acciones comunicativas que lo lleven a conseguir su propósito principal, es decir, que los alumnos aprendan.

En la experiencia profesional relacionada con la enseñanza de lenguas extranjeras: inglés y francés específicamente, y a pesar de que el trabajo se realiza con alumnos de todas las edades, la mayor parte de las veces el contacto directo es con niños mexicanos de entre 6 y 12 años, es decir, cuando éstos están cursando la educación primaria.

En el intento por aprender una segunda lengua, los niños se encuentran con que no tienen el suficiente conocimiento de su propio idioma: el español, especialmente en las áreas de gramática y ortografía, lo cual muchas veces retrasa y dificulta el proceso de aprendizaje.

Tras la elección de enfocar los estudios en la Producción Audiovisual, surgió la inquietud de poder atacar o contrarrestar tal problemática con los conocimientos y herramientas adquiridas día con día.

Así pues, la intención siempre fue buscar algún elemento que relacionara la Comunicación con la Educación, y que al mismo tiempo fuera beneficioso y de fácil acceso tanto para docentes como educandos.

Entonces, el objetivo general de esta investigación es la creación de un material sonoro que sirva como herramienta didáctica en la cual se aborde la problemática del déficit ortográfico que tiene la mayoría de los niños mexicanos hispanohablantes en edad primaria con la finalidad de que puedan reforzar, identificar y entender la ortografía.

Las interrogantes planteadas y que guían a la investigación son: ¿la incorporación de material sonoro como apoyo a la docencia servirá como un recurso didáctico para que el niño de seis a doce años refuerce sus conocimientos ortográficos? Y ¿puede el mismo profesor ser creador de sus propios contenidos?

Bien, para llegar al objetivo y poder encontrar respuestas a dichas preguntas, es imperativo tener una base teórica que sustente la propuesta. Contar con un bagaje teórico en el área de Comunicación, es bastante útil, sobre todo porque la Comunicación está relacionada con prácticamente todo lo que rodea al ser humano, y al descubrir que existe una disciplina llamada Comunicación Educativa todo cobró sentido.

De tal suerte que la base sobre la cual se apoya esta investigación es la Comunicación Educativa, también llamada Edocomunicación, una disciplina conocida en la práctica, pero ignorada en la teoría.

La Comunicación Educativa no se refiere sólo a la relación existente entre la educación y los medios de comunicación (aunque es verdad que el énfasis está en el uso de los mismos), sino que también estudia la influencia que estos podrían ofrecer y la manera en que pueden ser utilizados en entornos educativos.

Pero, ¿por qué proponer la creación de un material sonoro? Bien, no podemos negar que el uso de recursos tecnológicos juega un papel clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta nueva era, la cognición se produce de manera muy diferente a como se hacía antes.

Es menester recordar que en una sociedad como en la que vivimos, donde tecnología e información están cada vez más al alcance de todos, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) no pueden estar aisladas de la educación.

A partir de la práctica docente experimentada, el sonido tiene un rol muy importante, no sólo en la enseñanza de lenguas extranjeras, sino en el mismo salón de clases y en general en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No hay que olvidar que, desde antes de nacer, el sonido está presente en la vida de los humanos, no obstante, generalmente lo visual cobra mayor relevancia en comparación con el sonido<sup>1</sup>. Es decir, se sabe que un profesor utiliza un video como recurso para su clase, pero pocas veces se ha visto que sólo utilice audios.

De ahí la insistencia en reivindicar la importancia del sonido, y qué mejor que hacerlo con la utilización de documentos sonoros con finalidad educativa, lo cual representa una manera de incorporar y provechar la tecnología dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **ESTRUCTURA**

Esta investigación está conformada por cuatro capítulos. La estructura está pensada para ir de lo más general a lo particular. El fruto final es la creación de material sonoro basado en documentos de corta duración de índole educativa en los cuales se presenten diversas situaciones cotidianas que aborden la temática de la ortografía de manera simple y natural para un niño de seis a doce años.

En el primer capítulo, *La comunicación en la educación*, se desarrollarán aspectos de la comunicación como el proceso humano que es, lo que implica y los elementos asociados a ella. Asimismo, se tratará el tema de la Edocomunicación, y los diversos modelos que éste presenta. En este apartado se tratará la definición de la Sociedad de

---

<sup>1</sup> Una de las dificultades a las que me enfrenté fue a la poca información sobre el sonido como recurso educativo.

la Información y Conocimiento, y el lugar que México y la educación ocupan dentro de ella, así como del uso de las TICs en el ámbito pedagógico.

En el segundo capítulo, *La escritura: su valor y sus componentes*, se hablará meramente de la expresión escrita, del valor que ésta tiene y de los elementos que la componen. Asimismo, se tratará la influencia de la lectura en la escritura, y finalmente se tocará el tema de la ortografía, y las dificultades que ésta presenta al hispanohablante en general, así como los errores orográficos más comunes en niños de nivel primaria.

En el tercer capítulo, *El sonido*, se expondrá al sonido visto desde las perspectivas física y comunicativa. Posteriormente se profundizará en las características y definición del lenguaje sonoro, así como sus elementos. Asimismo, se tratará la importancia que el sonido tiene no sólo en la vida diaria, sino específicamente en la educación; los beneficios y limitaciones que pudiera presentar. Asimismo, se expone una breve guía para la realización de materiales sonoros en general.

Finalmente, el cuarto capítulo, *Propuesta de incorporación de material sonoro como apoyo a la docencia y herramienta didáctica para el reforzamiento de la enseñanza de las reglas ortográficas a niños de seis a doce años*, estará dedicado única y exclusivamente a la propuesta sonora.

En él se hará una descripción detallada del material sonoro en donde se especifican los objetivos, el género y formato utilizado, ciertas estrategias e indicaciones de uso. Y en último lugar, se hará un relato detallado de cada una de las etapas de producción por las que se pasó durante la creación del documento sonoro, y es precisamente con esta propuesta y lo que se derive de ella que se da respuesta a las preguntas de investigación.

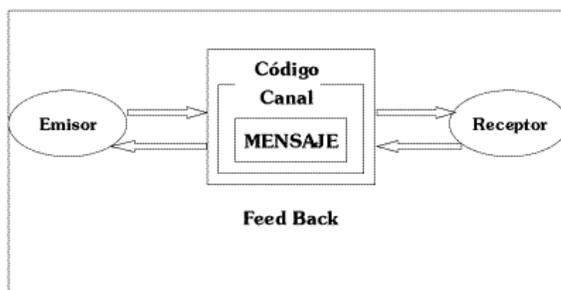
## Capítulo I – La comunicación en la educación

En este capítulo se hablará de la comunicación como el proceso humano que es, lo que implica y los elementos asociados a ella. Posteriormente, se tratará el tema de la Edo-comunicación, del cual se ahondará en los modelos que éste presenta. Más adelante, se pasará a explicar la definición de la Sociedad de la Información y Conocimiento y el lugar que México y la educación ocupan dentro de ella, así como del uso de las TICs en el ámbito pedagógico.

### 1. La comunicación como proceso humano

Desde siempre, el ser humano ha necesitado de la comunicación no sólo para sobrevivir, sino para interactuar con su entorno. Tal y como lo señala Marta Rizo al decir que “la sociedad y la cultura deben su existencia a la comunicación [...] ésta es entendida como un proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo activador de diálogo y la convivencia entre sujetos sociales.” (Rizo, 2007)

Si bien es difícil establecer con exactitud cuándo surgieron los primeros intentos de comunicación humana, se sabe que tal fenómeno tiene su origen en la prehistoria. Claramente el hombre primitivo no tenía un lenguaje tan estructurado como el que usamos hoy en día, no obstante, le bastaba para darse a entender y satisfacer sus necesidades.



Contexto

El concepto de comunicación es polisémico y distintas son las definiciones que se le dan, “sin embargo, todas ellas coinciden en que es un *proceso* en el que se produce un *intercambio modificador* para los involucrados, y que tiene como elementos un *emisor*,

un *receptor*, un *canal*, un *código* y algunos elementos que pueden aparecer, como el *medio* y el *ruido*.” (Córica, s/a)

Así pues, podemos afirmar que la comunicación es un proceso a través del cual hay un intercambio de información, mismo que se ejecuta por diferentes tipos de medios, los cuales pueden ser naturales, mecánicos o técnicos, y de igual manera puede realizarse a diversos tipos de distancias.

La comunicación, como el proceso que es, se ha ido desarrollando y evolucionando en diferentes etapas adquiriendo así diversas modificaciones a lo largo de su existencia. “Esta tendencia del hombre por comunicarse se prolonga a través de todo su tiempo histórico y adquiere modificaciones diversas en la medida en que los descubrimientos y la tecnología la determinan.” (Castañeda, 1987)

Tales modificaciones se ven a grandes rasgos en la clasificación propuesta por el investigador en comunicaciones, Jean Cloutier, sobre las diferentes etapas/formas de comunicación que definen a las sociedades. Dichas categorizaciones están caracterizadas por la utilización de nuevos medios de comunicación que dan pie a una nueva estructura y transformación de la sociedad.

En primer lugar, se encuentra la **comunicación interpersonal**, en donde el hombre comienza a expresarse a través de gesticulaciones, sonidos, movimientos, hasta llegar a establecer un lenguaje articulado. El hombre es el propio medio de comunicación, de ahí que se considere a este tipo de comunicación la más humana.

En segundo lugar está la **comunicación de élite**, la cual sigue existiendo y se caracteriza por “la aparición de los lenguajes de trasposición, como la escritura, el dibujo y la música [...] La sociedad de esta época marca la dicotomía entre los que saben y no saben; sólo grupos minoritarios que tienen conocimientos puede ejercer control. [...] El poder está en manos de la élite.” (Castañeda, 1987)

Posteriormente encontramos la **comunicación de masas**, en donde los “mass-media” o medios colectivos constituyen una nueva sociedad. Ello gracias al desarrollo de tecnologías que posibilitan la difusión y reproducción de los mensajes que se propagan

a un enorme público anónimo. En esta tercera etapa surge la dicotomía productores/consumidores debido a la transformación que sufre la sociedad al convertirse en una sociedad de consumo.

La cuarta y última etapa se refiere a la de la **comunicación individual**, dentro de la cual aparecen los 'self-media', medios individuales fáciles de manejar y cuyo sistema de comunicación consiste en que el emisor asume al mismo tiempo los roles tanto de medio de comunicación como de receptor<sup>2</sup>.

Así pues, con dicha clasificación de Cloutier, que pareciera ser muy general, podemos observar cómo las sociedades se van transformando y reestructurando con base en sus formas de comunicación. "Las metamorfosis que ha sufrido la comunicación han influido profundamente no sólo en la experiencia cotidiana de las interrelaciones humanas, sino también en los sistemas político, religioso y económico, e incluso en el ámbito de la educación." (Castañeda, 1987) Y es justo en este último ámbito en el cual se va a profundizar.

## 2. La Comunicación Educativa: definición y modelos

Primeramente, considero menester hablar de un campo de estudio que consiguió sustentar las primeras bases y contribuciones de lo que hoy se conoce como comunicación educativa, es decir, la Tecnología Educativa.

Históricamente, como lo explica De Pablos Pons, la Tecnología Educativa tiene sus inicios en los años cuarenta cuando durante la Segunda Guerra Mundial los militares basaban su formación en cursos diseñados apoyados en instrumentos audiovisuales.

Posteriormente, en los años sesenta, los medios de comunicación masiva comienzan a ser un elemento de gran relevancia en la influencia social. Y una década más tarde, el desarrollo de la informática permite el uso de los ordenadores con fines pedagógicos.

---

<sup>2</sup> Cloutier llama a este ente 'EmiRec'. Tal término surge de la unión de las palabras 'emisor' y 'receptor'.

Entonces, tenemos que el concepto de tecnología educativa ha sido mayormente asociado con todo tipo de máquinas para la enseñanza, no obstante, ésta va más allá de eso ya que implica el diseño, tratamiento de la información, realización, y evaluación del proceso global de enseñanza-aprendizaje todo ello valiéndose de recursos humanos.

Así pues, no basta con tener todos los recursos materiales para la enseñanza si no se cuenta con una estrategia de organización pedagógica cuyas bases recaigan en los conocimientos de la comunicación, la percepción y el aprendizaje.

Ahora bien, si partimos de la idea de que no existe la educación sin la comunicación, entonces es necesario ver a esta última no sólo como el medio por el cual se transmiten conocimientos, sino como una parte esencial del proceso que da pie a otro proceso denominado enseñanza-aprendizaje. “La comunicación en la enseñanza es un factor de evidente importancia para lograr cualquier tipo de objetivo educativo.” (Escudero en Rojas, s/a)

La enseñanza, en términos generales, requiere que los individuos que actúan en ella posean cierto grado de competencias comunicativas. “La relación comunicación y educación en una constante histórica. Comunicación y Educación son términos inseparables, aunque no siempre se ha tenido conciencia de su vinculación.” (Sánchez, 2010)

La educación implica el intercambio permanente de información y experiencias entre sus actores, en este caso: profesor y alumnos. Recordemos que el proceso de enseñanza-aprendizaje ocurre a través de procesos en donde los mensajes se crean, se emiten, circulan y se perciben.

Para entender dicha relación entre comunicación y educación nace un nuevo campo de estudio denominado Edocomunicación o Comunicación Educativa, la cual es definida como aquella disciplina que surge de las diversas situaciones comunicativas que se dan en el aula y que además se apoya en recursos tecnológicos para enriquecer la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del salón de clases.

No obstante, la Comunicación Educativa no se refiere sólo a la relación existente entre la educación y el aspecto tecnológico de los medios de comunicación, “si bien gran parte de la producción científica sobre Comunicación Educativa pone el énfasis en el uso de medios y tecnologías en el aula, estudia su influencia o posibilidades de uso, la reflexión sobre la interacción en entornos educativos presenta un enorme potencial heurístico.” (Rizo, 2007)

Rizo García, como muchos otros estudiosos de la Edocomunicación, invitan a no reducir esta disciplina sólo a medios de comunicación, ya que dichos instrumentos son sólo un recurso más que enriquece a la comunicación.

Jiménez (2010) lo explica de la siguiente manera: “la edu-comunicación, una disciplina que no sólo tiene en cuenta la educación en/con medios y redes digitales, sino que, también aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad.”

Entonces, entenderemos a ésta como las diferentes formas de interacción entre educador y educando a lo largo del proceso edo-comunicativo. Es decir, todo aquello que determina y entrelaza un sinfín de acciones comunicativas para que el docente sea mirado, observado, escuchado, reconocido e interpelado por los alumnos, con el objetivo de generar procesos de aprendizaje.

Dicho lo anterior y entendiendo a la educación como un proceso comunicativo es menester dejar claro el rol que ocupa cada uno de los integrantes implicados. Para ello, el edo-comunicador, Mario Kaplún propone tres modelos que sirven para examinar los diferentes sentidos y objetivos del quehacer docente:

**El modelo centrado en los contenidos.** - “Corresponde a la educación tradicional, basada en la transmisión de conocimientos y valores de una generación a otra, del profesor al alumno, de la elite «instruida» a las masas ignorantes.” (Kaplún, 2002)

Es decir, aquí el profesor es el protagonista, él tiene la función de transmitir y depositar contenidos en los alumnos. La formación adquirida se mide con base en la mayor cantidad de retención y acumulación de información. Sólo se trata de informar e

impartir conocimientos. El alumno no hace otra cosa más que memorizar, repetir, almacenar; acatar, no cuestionar y obedecer, es decir, él es un ente pasivo.

Desde el punto de vista de la comunicación, el modelo comunicativo que sigue es aquel compuesto por un emisor, un mensaje y un receptor, y cuya transmisión de información es unidireccional.

**El modelo centrado en efectos.** - “Corresponde a la llamada «ingeniería del comportamiento», y consiste esencialmente en «moldear» la conducta de las personas con objetivos previamente establecidos.” (Kaplún, 2002)

También llamado Centrado en los resultados, este modelo tiene sus orígenes en el Conductismo. Así pues, el objetivo es condicionar al educando para que éste adopte conductas e ideas que el educador propone. Aquí el objetivo es convencer, manejar y condicionar al educando, es decir, establecer una relación entre estímulo y respuesta; motivación y recompensas; provocar un efecto y producir resultados. Todo es procedimiento y técnica. La educación consiste en generar hábitos.

En cuanto a la perspectiva comunicacional, nuevamente el emisor y protagonista sigue siendo el profesor, quien envía mensajes a los receptores cuyo rol es secundario. Sin embargo, en este modelo aparece el *feedback* o retroalimentación que no es más que una respuesta o reacción del receptor hacia su emisor.

**El modelo centrado en procesos.** - Modelo inspirado en la llamada Educación liberadora de Paulo Freire, “destaca la importancia del proceso de transformación de la persona y las comunidades. No se preocupa tanto de los contenidos que van a ser comunicados, ni de los efectos en término de comportamiento, sino de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad; del desarrollo de sus capacidades intelectuales y de su conciencia social.” (Kaplún, 2002)

Este tipo de educación tiene el objetivo de formar a los educandos llevándolos a transformar su realidad mediante una metodología problematizadora. “La acción educativa se revaloriza como un proceso permanente en donde el sujeto irá

descubriendo, elaborando, recreando y apropiándose del conocimiento.” (Hernández Villegas, s/a)

El protagonista de este modelo ya no es el educador, sino el educando. El papel del primero es acompañar, orientar, asesorar, guiar y apoyar al segundo. El alumno se vuelve un elemento activo más del proceso.

Desde el punto de vista de la comunicación, este modelo, basado en el diálogo y la participación adopta lo que Cloutier llama ‘EmiRec’, en donde ambas partes son tanto emisores como receptores e intercambian mensajes de manera bidireccional y permanente.

A partir de la clasificación de dichos modelos se puede apreciar cómo el proceso de educación ha cambiado y evolucionado conforme se modifica la acción comunicativa dentro de ellos. Cabe mencionar que no hay modelo malo ni bueno, más bien, cada modelo es válido y apropiado dependiendo de los objetivos educativos. No obstante, al día de hoy el modelo comunicacional que más se adapta a la sociedad actual es el tercero en el que todas las partes participan y actúan en conjunto.

### 3. La educación y las TIC's en México

#### 3.1 México en la Sociedad de la Información y Conocimiento

Para poder entender el lugar que México ocupa en la llamada sociedad de la información y el conocimiento, es necesario tener bien esclarecidos ambos conceptos.

El término ‘sociedad de la información’ tiene su origen en los años sesenta “cuando comenzó a percibirse que la sociedad Industrial empezaba a evolucionar hacia un modelo de sociedad distinta, en la que el control y la optimización de los procesos industriales, en tanto que claves económicas, es remplazado por el procesamiento y manejo de la información.” (Fundación Redes y Desarrollo, s/a)

Esta noción que ha adquirido popularidad durante estos últimos años, nos permite comprender la manera en que las sociedades de hoy se desarrollan, conforman y organizan. Roberto Garduño menciona que el término ‘sociedad de la información’ ha sido utilizado para describir sistemas socioeconómicos en los cuales existe un alto empleo de ocupaciones relacionadas con la información y cómo ésta es difundida a través de la tecnología.

Se trata de un fenómeno integrador<sup>3</sup> que la mayoría del mundo está asimilando con la ayuda de diversas herramientas y las llamadas tecnologías de información y comunicación -de ahora en adelante TICs-.

Por otra parte, el concepto ‘sociedad del conocimiento’ -estrechamente ligado al anterior-aunque data de la década de los setenta, fue retomado y ampliamente profundizado hacia los noventa. Se debe partir de la idea de que el desarrollo es, en gran medida, producto del conocimiento en cualquiera de sus formas: creación, invención, innovación.

La UNESCO señala que, idealmente, dentro de una sociedad del conocimiento debería existir una completa integración de todos sus miembros, así como la promoción de nuevas formas de solidaridad entre generaciones presentes y futuras. “No deberían existir marginados en las sociedades del conocimiento, ya que éste es un bien público que ha de estar a disposición de todos,” (UNESCO, 2005) sin embargo, se sabe que la posesión del conocimiento generalmente viene acompañada de desigualdades, exclusiones y luchas sociales.

Ahora bien, es menester recordar que ‘conocimiento’ e ‘información’ no son sinónimos. El hecho de poseer conocimientos, en el ámbito que sea, significa tener la capacidad de realizar actividades intelectuales o manuales. El conocimiento es entonces una capacidad cognoscitiva.

---

<sup>3</sup> Incluso cuando aún existen brechas digitales alrededor del mundo, podemos afirmar que la sociedad de la información tiene ese carácter integrador.

Por su parte, la información es el conjunto de datos, estructurados y formateados, pero en un estado inerte e inactivo, y estos adquieren 'vida' hasta que son usados por aquellos que poseen el conocimiento suficiente para interpretarlos y manipularlos. De esta manera, es necesario tener en cuenta que la información es indudablemente una herramienta del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí.

La UNESCO menciona que, contrario al término 'sociedad de la información', el cual encuentra su base en los progresos tecnológicos, "el concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas [...] Hay siempre diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la edificación de las sociedades, comprendidas aquellas muy influidas por el progreso científico y técnico moderno." (UNESCO, 2005)

La relación de ambos términos está en que a través de los instrumentos de primera se puede llegar a la segunda. Es decir, con ayuda de las herramientas tecnológicas, tales como el Internet, la telefonía móvil y las tecnologías digitales, la situación de la información y del conocimiento cambia y evoluciona totalmente dentro de las sociedades.

Tal y como Garduño lo afirma, la información es un ingrediente muy importante para que una sociedad esté cohesionada, globalizada, informatizada, educada y para que haya creación de conocimiento.

Dicho lo anterior, ahora cabe preguntarse ¿cuál es el papel de México frente a la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC)?

Bien, de acuerdo con la página web de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes -SCT- indica que "una de las necesidades principales de nuestros tiempos en la inserción automática en diversos procesos informativos relacionados con nuestras actividades diarias, como: la educación y el aprendizaje, los servicios de salud, la economía y el comercio, y nuestra relación con las autoridades gubernamentales" y agrega que "México no puede quedarse a la zaga de este proceso que se difunde a grandes pasos." (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2010)

Sin embargo, no todo es tan simple como parece. Hay que tener presente que la manera en que cada país se incorpora a la SIC depende mayoritariamente de su desarrollo económico, la infraestructura en cuanto a información y tecnología, e incluso al desempeño de su gobierno.

En este mismo eje, Garduño menciona que, aunque México cuenta con algunas de estas condiciones, aún hay aspectos por desarrollar. Por ejemplo, él señala que los países desarrollados discuten políticas en el campo de la información para protegerla y reconocerla como recurso social estratégico, mientras que en México las políticas están, en su mayoría, enfocadas hacia temas sociales y económicos.

En este sentido, la investigadora Casas Pérez coincide con Garduño y señala que “hoy en día se requiere que todas esas políticas se vinculen formalizando una política de Estado y en un marco normativo que faculte la transición de nuestro país, primero hacia la sociedad de la información y luego hacia la sociedad del conocimiento.” (Casas, 2010)

Otro de los obstáculos para el país es la llamada Brecha Digital, la cual se refiere a la diferencia entre aquellos miembros de la sociedad que sí cuentan con acceso a la información mediante los medios electrónicos y aquellos que no la tienen.

Así pues, dentro de México no todas las comunidades y sectores de la población están inmersos en este proceso, debido a diversas razones culturales, sociales y principalmente por razones económicas.

Y aunque en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Enrique Peña Nieto se establecen diversas acciones orientadas a la inclusión y desarrollo tecnológico, tales como: “continuar y ampliar la Campaña Nacional de Inclusión Digital, o aumentar el uso de internet mediante el desarrollo de nuevas redes de fibra óptica que permitan extender la cobertura a lo largo del territorio nacional.” (Gobierno de la República, 2013) aún queda mucho por hacer.

Siguiendo a Casas, para que nuestro país pueda orientarse hacia la SIC se necesita que la población pueda acceder a la información usando las nuevas tecnologías de

información y comunicación, y además que los encargados del manejo y transferencia de conocimientos -es decir, las instituciones de educación superior, los centros de investigación, el gobierno y la industria- lo hagan de manera responsable.

Asimismo, es menester articular herramientas y fines, así como políticas que vinculen a los sectores de la información, comunicaciones y telecomunicaciones con aquellos enfocados en lo económico y educativo. Sólo de esta manera México quedará bien parado frente a la sociedad de la información y el conocimiento.

### 3.2 La Educación en la Sociedad de la Información y Conocimiento

Ahora es el turno de ver qué lugar ocupa la educación dentro de la denominada Sociedad de la Información y Conocimiento. Recordemos que, dentro de la SIC el trabajo ya no es la materia prima, ni la fuente más importante de desarrollo o productividad, ahora quien ocupa ese lugar es el conocimiento.

Así pues, varios autores señalan que la educación en esta nueva sociedad representa una oportunidad de desarrollo y justicia para todos. Entonces, ésta es vista como una de las inversiones más rentables.

Idealmente, una de las herramientas esenciales para tener sociedades igualitarias es la educación pues sin ésta, los individuos estarán destinados a la exclusión y la marginalización. Así, encontramos que hoy por hoy, “la lucha ideológica más importante en el mundo es la lucha por la educación [...] Quien posee y controla el conocimiento dirige el futuro.” (Levis, 2004)

¿Pero cómo es que la educación se transforma dentro de la SIC? Bien, para empezar, recordemos que el modelo de escuela tradicional se apoyaba en una pedagogía cuya base era la recompensa/castigo y en una enseñanza fundamentada en el discurso verbal. Entonces, cualquier otra herramienta de comunicación que no fuera esa era impensable.

Ahora, dentro de esta nueva era se prioriza el fomento a la reflexión personal, a la iniciativa, a la capacidad de innovación y análisis dejando atrás la repetición y memorización, así como a la inclusión de nuevos elementos que sirvan como recursos educativos, entre ellos, nuevas formas e instrumentos de comunicación. “Es importante en la sociedad del conocimiento, entregarles a los estudiantes las herramientas necesarias para que sean ellos los que descubran cuáles son sus talentos y habilidades [...]” (Cheng & Cuéllar, 2012).

Y es que no sólo cambia la estructura en cuanto a los modelos edo-comunicativos, sino que también hay toda una metamorfosis en qué o quiénes van a influir en la formación del alumno.

Anteriormente se creía a la escuela como el único proveedor de conocimiento, sin embargo, ahora los medios de comunicación, los amigos, el entorno global e inmediato también son parte de este proceso. Es decir, el aprendizaje ya no depende al cien por ciento de lo que ocurre en los institutos, sino de lo que ocurre en el contexto del educando y en la manera en cómo éste se desenvuelve dentro de él.

Levis coincide y advierte que “los modelos de comportamiento que proponen y la visión del mundo que transmiten los medios participan cada vez más en la construcción de nuestras representaciones de la realidad.” (Levis, 2004)

Con tal afirmación se reitera el hecho de que incluso los modelos comunico-educativos cambian dependiendo del tipo de sociedad. Ahora vemos que la jerarquía piramidal predominante en la sociedad industrial ya no alcanza a cubrir las necesidades de aquellos que han nacido, se desarrollan y viven en la SIC.

Esta nueva configuración del proceso didáctico invita a que los conocimientos y el saber ya no recaigan completamente en el profesor, ni que el alumno sea un simple receptor pasivo de informaciones.

“Ya no es posible pedir a los sistemas educativos que formen mano de obra para un empleo industrial estable, se trata más bien de formar para la innovación personas capaces de evolucionar; de adaptarse a un mundo en rápida mutación y de dominar el

cambio.” (Delors en Educación Navarra, s/a) De ahí que el tercer modelo educativo de Kaplún expuesto anteriormente sea considerado como el más adecuado en la actualidad.

Así pues, la formación de niños o jóvenes en este tipo de sociedad demanda otras necesidades: ofrecerles herramientas que les permitan no solamente llegar a un entendimiento de la realidad, sino que contribuyan en la adquisición de las competencias necesarias para su desenvolvimiento intelectual y social.

De este modo, estamos frente a un nuevo paradigma educativo en el que las herramientas tecnológicas funcionan como medios indispensables para procesar y transferir el conocimiento. Tal y como Blázquez lo indica al decir que tal cambio tecnológico influye ya en la educación formal en diversas formas.

En conclusión, queda claro que en la SIC la formación de alumnos necesita de nuevos elementos que sirvan no sólo de recursos educativos, sino que también generen modificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actualmente, las nuevas tecnologías y la manera en que éstas van cambiando obligan a una reflexión de cómo se enseña y cómo se aprende.

“Los alumnos usan los medios de comunicación a diario y en forma intensiva, por lo tanto, la no incorporación de los medios masivos de comunicación dentro del proceso cotidiano de enseñanza aprendizaje, puede sustentarse en excusas, pero difícilmente en razones.” (Muñiz en Levis, 2004)

### 3.3 Inclusión de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación

Casteñeda, al hablar de los medios de la comunicación educativa, hace alusión a un término denominado ‘Medios de instrucción’ que bien podría encajar en la definición de las TICs.

La autora parte de la idea de que “el medio es el intermediario que transporta los mensajes a través del espacio y el tiempo”. (Castañeda, 1987) Así pues, ella argumenta que, en el quehacer docente, la utilización de diversos medios es lo que va a complementar los esfuerzos del educador.

Y es que para la autora, dichos medios llevan al salón de clases diversas experiencias simuladas cuya proximidad a la realidad es muy alta; situaciones que además le dan vida a la enseñanza, cuestión que influye favorablemente en la motivación, la retención y la comprensión.

¿Pero que es un medio de instrucción? Bien, éste no es el material o una herramienta en sí. Más bien se refiere a la organización y utilización de recursos que intervienen en la expresión de acción entre maestro y alumno.

Ahora bien, la siguiente pregunta es ¿qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación? De acuerdo con Zambrano (2009), éstas son las “múltiples herramientas tecnológicas dedicadas a almacenar, procesar y transmitir información, haciendo que ésta se manifieste en sus tres formas conocidas: texto, imágenes y audio.”

Si nos fijamos en las definiciones de ambos términos podemos concluir que se trata de lo mismo denominado de diferente forma. Sin embargo, para fines de este capítulo nos referiremos a tales medios como TICs.

Las TICs cuentan con ciertas características en su proceso de facilitación al acceso a la información. Éstas son inmateriales, en el sentido en que gracias a la digitalización se pueden almacenar grandes cantidades de contenido; son también instantáneas, pues la velocidad a la que viaja la información es realmente rápida; son interactivas, lo cual quiere decir que permiten una comunicación bidireccional entre dos o más participantes y por el medio que estos elijan; son innovadoras por el constante cambio al que se enfrentan y además son de largo alcance.

Así pues, el uso de las TICs lo encontramos en infinidad de actividades de todas las categorías: educativas, sociales, científicas, culturales, laborales, de entretenimiento, etcétera. Asimismo, su forma más popular es el Internet.

Para Ferrés Prats (1994) tal incorporación de nuevos instrumentos se llama 'Pedagogía con los medios' y especifica que ésta "tendrá como objetivo incorporar de manera adecuada todos aquellos medios, técnicas y recursos que sirvan para potenciar el aprendizaje".

Tal y como el doctor Graue Wiechers apunta, la utilización de las TICs ha ido adentrándose de manera gradual en la educación tradicional, por ejemplo, hoy por hoy se han ido popularizando el uso de aulas virtuales; por otra parte, ahora es muy común que los educandos no sólo busquen, sino que compartan información a través de las nuevas tecnologías.

Diversos autores consideran a las TICs como herramientas que complementan las técnicas pedagógicas tradicionales con el fin de permitir que los sistemas educativos puedan adecuarse a las diversas necesidades de aprendizaje y formación de las sociedades. En este sentido las TICs asumen el papel de apoyos didácticos con lo cual el proceso de enseñanza-aprendizaje se hace más ameno.

No obstante, apuntan Hidalgo y Jauregui, "su implementación requiere de una serie de factores necesarios para su utilización, entre ellos la adecuación de los programas académicos que permitan el uso de las TICs, contar con la infraestructura y el equipo, así como de capacitación del profesorado para poder desarrollarlos." (Hidalgo & Jauregui, 2011)

A lo anterior, es necesario agregar que en algunos casos los centros educativos no disponen de los recursos y medios suficientes para poder llevar a cabo de manera adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyados en estas nuevas tecnologías. Por otro lado, hay profesores que no tienen la capacitación, no dominan estas herramientas, o que simplemente desconocen el uso que la tecnología puede brindarles en su quehacer docente.

Aún con todo eso, en el caso de México, numerosas instituciones educativas mexicanas tanto públicas, como privadas han incorporado diversos medios tecnológicos, especialmente el Internet. Así pues, a partir de los 90, el uso de las TICs en escuelas y centros educativos ha sido tomado en cuenta para los procesos de aprendizaje.

En Latinoamérica el papel del ILCE es relevante, ya que para el caso de México, tiene actividades de cooperación junto con la SEP, con el mismo Sistema Educativo Nacional, con diversas dependencias tanto gubernamentales, como estatales, y con instituciones de educación superior en todo México.

El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) es el organismo encargado de “satisfacer necesidades educativas, tecnológicas y de desarrollo social, mediante la investigación, la innovación, la difusión y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación [...] El ILCE, busca ir a la vanguardia en el uso de la tecnología educativa. Por ello orienta sus capacidades y experiencias al diseño de programas de capacitación y formación de instituciones, y desarrolla modelos innovadores para la educación.” (ILCE, 2015)

Así pues, Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre otras, ofrecen programas de educación abiertos y a distancia en donde predomina el uso de plataformas tecnológicas basadas principalmente en Internet.

Por otra parte, el ILCE es quien se ha ocupado de equipar miles de escuelas con computadoras, y quien opera la Red Escolar, la cual además de conectar a miles de escuelas públicas a lo largo de la República, también ofrece materiales y servicios en línea en formato multimedia, dirigidos tanto a docentes como a alumnos.

Cabe mencionar que, aunque el Internet juega un papel muy importante, pues es el medio más recurrido por profesores y estudiantes, es preciso decir que las TICs no se reducen sólo a esta herramienta, hay que recordar que existe una gran variedad de instrumentos que de igual manera son funcionales para apoyar el proceso de la

enseñanza-aprendizaje, tales como: la televisión, la radio, la telefonía móvil, el uso de *tablets*, videos animados, interactivos, DVDs, CDs, etcétera.

Pero, ¿qué ventajas ofrece la aplicación de TICs en el sector pedagógico? Bien, siguiendo a Cituk y Vela (2010), éstas son:

- ❖ Proporciona mayor efectividad a la educación escolarizada, que en el caso de México, tiene prioridad la Educación Básica, sin que ello excluya a otros núcleos poblacionales de diferente nivel educativo.
- ❖ Amplía la oferta educativa.
- ❖ Propicia la producción de nuevos materiales educativos.
- ❖ Incluye a dichas tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Posibilita, por su amplia cobertura, penetrar hasta a las más apartadas zonas rurales.
- ❖ Constituyen una base para el desarrollo del razonamiento conceptual.
- ❖ Fortalecen la continuidad del pensamiento.
- ❖ Despiertan el interés de los educandos.
- ❖ Facilitan el aprendizaje permanente.
- ❖ Permiten observar experiencias reales, involucrando a los alumnos en actividades que los conducen a un conocimiento significativo.

Entonces podemos observar que el uso de la TICs en la educación brinda grandes beneficios tanto a profesores como a alumnos, incrementando así sus posibilidades de generar o recibir un impacto significativo en el proceso de adquisición de conocimientos.

Ahora bien, hablando concretamente de la aplicación de las TICs en la Educación Básica, estas herramientas no son algo ajeno a las generaciones actuales, al contrario, éstas muestran una actitud abierta y favorable al uso de dichas herramientas. Ello debido a que las nuevas generaciones van asimilando naturalmente este nuevo tipo de cultura, entonces su utilización se convierte en algo fundamental para su formación personal. De ahí la importancia de no dejar de lado, y no subestimar el uso de las TICs.

La misma Secretaría de Educación Pública lo menciona en su portal, “lo que niños y jóvenes necesitan no es aprender a usar un software específico, sino adquirir las herramientas básicas que les permitan aprender con tecnología. Por ello es necesario pensar en opciones para insertar a los dispositivos tecnológicos en el proceso educativo.” (SEP, 2014)

Sin embargo, cabe recordar que para que todo ello pueda lograrse, primero se tiene que contar con una infraestructura que lo permita; así como debe haber una capacitación y actualización a docentes en el manejo y uso de las TICs, quienes al mismo tiempo deben reestructurar su metodología de enseñanza.

Y es que las TICs no son la panacea de los males que sufre la educación. Ya Levis (2004) lo señalaba al decir que “no hemos de pensar que la tecnología, ninguna tecnología, es una varita mágica capaz de solucionar, por sí misma, todos los problemas. Sin embargo, no por ello se debe ignorar el potencial educativo de los medios audiovisuales y digitales, desde la televisión a los videojuegos e Internet.”

Estas nuevas herramientas deben tener los elementos necesarios que lleven al educando a una “simplificación de las actividades y éstas a la comprensión, interpretación y análisis del conocimiento, lo que a su vez inducirá la interacción entre alumnos, lo cual contribuye a la construcción de su propio conocimiento y, en consecuencia, a generar un aprendizaje significativo.” (Cituk y Vela, 2010)

Finalmente, se puede afirmar que para que las TICs sean mejor aprovechadas dentro del Sistema Educativo Mexicano, México debe tener los pies bien firmes dentro de la SIC, permitiendo así la entrada a una generación de conocimiento que fomente avances económicos y en consecuencia favorezca al desarrollo social y humano.

Asimismo, no debemos olvidar que las TICs en el ámbito educativo deben percibirse como herramientas, pero no de cualquier tipo, sino unas que, además de requerir una planeación previa, facilitan el acceso al saber por medio de la creación de información y contenidos significativos.

En otras palabras, que éstas estén cargadas de esa significación necesaria para la adecuada construcción de conocimientos. No hay que olvidar que el abanico de posibilidades que las TICs traen consigo favorece enormemente a la formación intelectual.

### 3.3.1 Herramientas didácticas: ¿qué son y para qué sirven?

Antes de definir meramente a las herramientas didácticas es menester señalar que la didáctica es aquella parte de la pedagogía que “es dedicada a la formación dentro de un contexto determinado por medio de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de instrumentos teóricos-prácticos, que sirvan para la investigación, formación y desarrollo integral del estudiante.” (Carvajal, 2009)

Ahora bien, una herramienta didáctica va a ser un recurso que permita que la didáctica se logre, es decir, es un instrumento que ayuda y refuerza la labor de quien enseña. Se trata de cualquier material que haya sido creado con la intención de facilitar el quehacer docente y el acto de aprendizaje.

Este tipo de herramientas van desde el uso de carteles, posters, fotografías, material impreso, juegos, hasta la utilización de diapositivas, documentos sonoros o materiales visuales.

Gracias a los avances tecnológicos, el uso de herramientas didácticas se ha amplificado, ya que ahora el docente tiene más opciones a su alcance, así como una mayor facilidad para utilizarlas. En el apartado anterior se habló del lugar que las TICs ocupan hoy en día en diversos ámbitos de la vida, pero específicamente de los beneficios que éstas tienen en la educación.

### 3.4 Reflexión: ¿qué puede aportar la Comunicación a la Educación?

Tal como ya antes se mencionó, la Comunicación tiene cabida en diferentes ciencias y disciplinas lo cual le permite hacer pequeñas aportaciones a diversos ámbitos. En el caso de la Educación, hemos visto ya que van forzosamente de la mano: sin comunicación no puede haber educación.

Como egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación, específicamente en el área de Producción Audiovisual considero que se puede contribuir en gran medida al quehacer docente. Un ejemplo de ello es el producto final de este trabajo: la creación de un material didáctico lo cual se verá más a detalle en los últimos dos capítulos.

Creo que el comunicólogo puede influir de dos maneras: la primera es desde el punto de vista de Mario Kaplún, en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se analiza. Aquél en el que se plantean diversos modelos de comunicación de acuerdo a los objetivos que se quieran alcanzar.

Por otra parte, el comunicólogo puede estar detrás de todo el proceso creativo de la implementación de materiales didácticos: desde la generación de ideas, hasta la ejecución y edición del producto final.

No obstante, hoy en día, no se necesita ser un experto en medios (entiéndase radio, televisión, internet, etcétera) para poder crear contenido propio, único y original. Hay que tener en cuenta que, como anteriormente se mencionó, la comunicación camina de la mano con todo proceso humano y a medida que estos van evolucionando y desarrollándose, surgen nuevas formas de intercambiar mensajes y generar más contenidos.

## Capítulo II – La escritura: su valor y sus componentes

A lo largo de este capítulo se hablará meramente de la expresión escrita, del valor que ésta tiene y de los elementos que la componen, Asimismo, se tratará la influencia de la lectura en la escritura, y finalmente se tocará el tema de la ortografía, y las dificultades que ésta presenta al hispanohablante en general, así como los errores orográficos más comunes en niños de nivel primaria.

### 1. Acerca de la importancia de la escritura

#### 1.1 El papel de la escritura dentro de las sociedades

Para hablar del rol que juega la escritura dentro de las sociedades, primeramente, habrá que definir qué es la escritura. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, ésta se refiere a la acción y efecto de escribir; también se describe como el sistema de signos utilizados para escribir, e incluso se le denomina un arte.

Gómez Palacio (1995) la define como “un sistema de representación de estructuras y significados de la lengua [...] en el contexto de la comunicación, la escritura tiene una función eminentemente social.”

En este mismo sentido, autores como Bedwell afirman que “la escritura es una competencia básica y fundamental para el desarrollo del aprendizaje, la comunicación y la participación en la sociedad. Su adquisición implica un proceso largo y complejo, pues involucra múltiples habilidades en forma simultánea, por ejemplo, la capacidad de utilizar el vocabulario, la organización y la ortografía”.

Por su parte, diversos autores consideran que la escritura no es un sistema de signos, sino una forma de representación gráfica del lenguaje, la cual requiere de un aprendizaje, un estudio y, sobre todo, una práctica constante. Todo ello para que, al expresarnos propiamente, respetemos las normas y utilicemos correctamente todos los

elementos del lenguaje escrito con el fin de que quien lea nuestros escritos, sepa entenderlos tal y como hemos querido expresarlo.

Ahora bien, partamos de la idea de que la escritura funge como agente socializador y que ésta es una representación de una necesidad del hombre contemporáneo, es decir, sin ella las ideas de los seres humanos no podrían compartirse a lo largo del tiempo. “Resulta difícil imaginar una sociedad sin escritura [...] la civilización es impensable sin escritura, por lo tanto, es esencial que todas las personas tengan acceso a ella.” (Monroy Elías, 2010)

En el proceso de desarrollo del hombre, la expresión oral es la base para la expresión escrita, es su primera manifestación lingüística. Posteriormente, la escritura empieza a presentarse, en primer lugar, como dibujos y consecutivamente, en forma de grafías. Sin embargo, es menester considerar que, aunque el texto escrito tiene un vínculo directo con el dibujo, la escritura no es meramente un derivado del primero, ya que para llegar a ésta es necesario tener procesos de reflexión sobre el lenguaje.

De acuerdo con Wayne Senner “la escritura ha sido la base del desarrollo de su conciencia (del hombre) y de su intelecto, de la comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea y también, en el sentido más amplio posible, de su espíritu crítico.” (Senner, 2001)

De ahí que la escritura se considere también como un producto del trabajo creativo del hombre, quien, basado en su conocimiento del lenguaje oral y sus necesidades comunicativas, fundó un sistema de representación gráfica para este fin.

Hoy por hoy, la escritura juega un papel primordial en las sociedades. Estamos tan acostumbrados a expresarnos por medio de ella, que muchas veces no le prestamos suficiente atención a lo que escribimos. Pero si nos detenemos, veremos que a ésta la encontramos en la correspondencia, los periódicos, las cartas que escribimos, los medios de comunicación, los menús, etcétera.

Asimismo, socialmente la escritura impulsa el crecimiento tanto cultural como personal de quien escribe, “ello quiere decir que escribir es activar un instrumento de

aprendizaje. Dado que esta actividad se asemeja a cualquier labor compleja (pues no se trata de una habilidad espontánea como conversar), el escritor no redacta los textos tal y como el mago saca de su sombrero un conejo, sino que los construye a base de sensibilidad, planeación, lectura y experiencia.” (Sánchez Upegui, 2003)

Es por eso que, en el mundo contemporáneo, el rol de la escritura es sumamente importante, pues además de desarrollar en el individuo habilidades y conocimientos, saber escribir representa la constitución del hombre como ente social.

## 1.2 México y la lectoescritura

La lectura es esencial por diversas razones: es fundamental para el desarrollo de una nación, es esencial para la comprensión entre los hombres y para la apreciación de la historia del ser humano.

Es menester recordar que la lectura y la escritura, a pesar de ser dos cuestiones diferentes, se complementan entre sí. Es decir, son dos procesos que van de la mano, se desarrollan casi a la par con la finalidad de que los seres humanos nos comuniquemos y tengamos la capacidad de interrelacionar ideas, argumentos y pensamientos.

La unión de estos dos componentes se conoce como lectoescritura. La escritura y lectura son dos elementos inseparables de un mismo proceso mental. “Cuando leemos, vamos descifrando los signos para captar la imagen acústica de estos y simultáneamente los vamos cifrando en unidades mayores: palabras, frases y oraciones para obtener significado. Cuando escribimos, ciframos en código las palabras que a su vez vamos leyendo (descifrando) para asegurarnos de que estamos escribiendo lo que queremos comunicar.” (Ruiz, 2007)

Cabe señalar que estas son dos capacidades que se aprenden, es decir, no son facultades innatas; el ser humano no nace con ellas. “La teoría lingüística sostiene que el ser humano es por definición un hablante; no obstante, su naturaleza no hace de él

inmediatamente un lector o un escritor. Con respecto a la palabra hablada, la escritura y la lectura son tecnologías cuyo desarrollo es autónomo. Se trata de habilidades que se adquieren por medio del aprendizaje.” (Lugo Ramírez, 2015)

Así, la adquisición de la escritura y la lectura va más allá de comprender símbolos y las combinaciones de los mismos, ya que es fundamental el conocimiento de su utilización adecuada y la creación del hábito.

Justo ahí radica la importancia de que ambas sean enseñadas y aprendidas correctamente desde la educación básica, y reforzadas a lo largo de las demás etapas escolares del individuo.

Hablemos específicamente del caso de México. Ésta es una nación que no se caracteriza por la cultura de la lectura –por lo tanto, su nivel de escritura tampoco es elevado–. Centrémonos en la primera, ya que la segunda es consecuencia de la otra.

Estadísticas del 2008<sup>4</sup> de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) arrojaron resultados nada favorables para la población mexicana, pues nuestro país se encontró en el último lugar en competencias lectoras. El mexicano promedio sólo lee 2.8 libros al año. Hacia 2009 se hablaba de la gran preocupación existente sobre el insuficiente nivel de lectura de los mexicanos, cuestión que afecta directamente a sus habilidades de producción escrita.

Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior en la SEP, llegó a mencionar que: “en México, la población es indiferente a la lectura y es una tragedia que los estudiantes de bachillerato lean en promedio tres libros al año, mientras que los de educación superior apenas lean cinco.” (Hernández, 2012)

Por otra parte, los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura realizada a finales de agosto del 2012 señalan “una disminución en torno al hábito de la lectura que se tiene en México. En comparación a la muestra realizada en 2006, donde se registró que

---

<sup>4</sup> Desde el 2008 el INEE no ha vuelto a hacer estudios de ortografía a nivel primaria.

**56%** de los mexicanos leían libros, mientras que el actual estudio arrojó que la cifra es de **46.2%**.” (Aristegui Noticias, 2012)

Asimismo, tras esa misma encuesta se descubrió que las principales razones por las que los mexicanos no leen, o por las cuales no leerían, se encuentran: por falta de tiempo, por hacer otras actividades recreativas o porque simplemente no les gusta leer.

Aunado a esto, dicha investigación señaló que el uso del Internet ha influido en la disminución de los hábitos de lectura ya que 43 por ciento de la población utiliza esta herramienta y de ese porcentaje 81 por ciento lo hace diario, es decir, seis veces más que seis años atrás. Al día de hoy las cifras se han multiplicado. Entonces tenemos que la gente pasa mucho más tiempo conectados en línea que en compañía de un libro.

Podríamos decir que hace algunos años México se encontraba -aunque no de manera oficial- en un proceso de recuperación de la lectura. La publicidad impresa y la televisión fueron los primeros medios en donde se quiso atacar dicha problemática; las redes sociales le siguieron.

Se implementaron diversas iniciativas que trataban de impulsar hábitos de lectura, ya sea con ayuda de líderes de opinión que actuaban como voceros -como El Consejo de la Comunicación lo hizo a través de su campaña ‘Lee 20 minutos’, o el actual programa de fomento a la lectura LeerMx-; o bien, por medio de un humor que sólo pocos entenderían, como es el caso de la publicidad de Librerías Gandhi -que más que campaña social, es mera mercadotecnia-.

En el sector educativo, desde el 2001, señala Barba Marín (2004), “todas las iniciativas encaminadas al fomento de la lectura en la educación inicial, básica y normal, se integraron al Programa de Promoción de la Lectura, dependiente de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos”.

Por otra parte, anualmente se realizan más de cien ferias de libros a lo largo de la República Mexicana, en donde uno de los objetivos es incentivar a los asistentes a iniciar o retomar el hábito de la lectura. Encontramos, por ejemplo: la Feria

Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, la Feria Internacional del libro, entre otras.

Ahora bien, volviendo a la lectoescritura es menester recordar que estas habilidades “se desarrollan cuando los niños aprenden cómo estos dos elementos se apoyan mutuamente y de una manera recíproca. La lectura, además de proporcionar hechos específicos para poder escribir, da al que escribe un sentido de cómo comunicarse con lo que escribió.” (Gutierrez, s/a)

Así pues, resulta imposible ignorar la problemática en la que se encuentra, no sólo el niño mexicano, sino en general la población al no tener bien desarrollados sus hábitos de lectura y, por consecuencia, sus habilidades de producción escrita.

Asimismo, no hay que olvidar que “está demostrado que la problemática del bajo desempeño en la lectura y la escritura en el nivel básico repercute fuertemente en los niveles medio y superior” (Barba Marín, 2004) y por supuesto, en la edad adulta, cuando la corrección de problemas se vuelve más difícil.

Recordemos que no hay manera de defender una lengua si no existe el hábito de lectura, pues como mencionan Horrocks y Sackett, de la lectura es que nace la extensión del idioma. Pues, un idioma se fortalece en la medida en que sus hablantes lo lean, escriban y entiendan.

## 2. Ortografía de la lengua española

### 2.1 Ortografía, ¿qué es y para qué sirve?

El Diccionario de la Real Academia Española define a la ortografía como el “conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua; la forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía.” (RAE, 2014) En un sentido más general, la

ortografía es escribir, acentuar y utilizar de manera correcta las palabras y signos de puntuación.

No hay que entender a la ortografía solamente como la representación fonética de la lengua, ya que ésta va más allá de ser eso, pues funge como un elemento de cohesión que establece una norma escrita única en las lenguas comunes, incluso si se hablan en países diferentes, como es el caso del español.

Backhoff *et. al.* (2008) señalan que la ortografía es el “componente más complejo del proceso de expresión escrita, donde los distintos elementos que la integran se influyen mutuamente de manera diferenciada. [...] es un sistema arbitrario de convenciones y que lo *correcto* está determinado por cómo escribe el segmento de la sociedad que tiene poder y prestigio”.

Hay también quienes se han opuesto a la Academia –en un sentido informal– como es el caso del escritor español Santiago de Mora-Figueroa -quien propuso que las normas cambien a la par que el idioma lo hace-; o el publicista Eulalio Ferrer -quien demandó un principio de flexibilidad y tolerancia dentro de las normas lingüísticas-; y el más sonado, Gabriel García Márquez -quien habló de jubilar la ortografía-.

Más allá de todo eso, no cabe duda que la subsistencia del español se debe, en gran parte, al papel que la Academia juega dentro del lenguaje, así como al hecho de que las personas hayan seguido y aún sigan sus normas. “En la esencia de la unidad de nuestra lengua ha tenido mucho que ver la Real Academia Española [...] donde más nítidamente se ve su función unificadora es en la ortografía, la cual ha sido acogida como ley por todos los hispanohablantes.” (Ros Piqueras, 2008)

Desde un punto de vista comunicativo, la ortografía cobra sentido en la medida en que ésta ayuda a que se logre la comunicación. Es decir, gracias a ella los mensajes son codificados con determinada intención y decodificados con la misma intención, ya sea al hablar, leer o escribir.

Por otra parte, de acuerdo con Camps, *et. al.*, la función de la ortografía se da en dos planos: el lingüístico-comunicativo, y el sociológico. El primero está ligado a la

transmisión íntegra y no ambigua de lo que se escribe; y el segundo las autoras lo describen como “una convención necesaria para todos los miembros de una comunidad lingüística; el dominio de esta técnica consolida, en los individuos, la pertenencia al grupo y, a la vez, es un signo de la cultura del entorno.” (Camps, Millan, Bigas, Camps, & Cabré, 2006)

Asimismo, para Backhoff *et. al.* la función de ésta se explica también en esos mismos niveles, aunque ellos los llaman de otra manera: el lingüístico, en el sentido de que la ortografía tiene la característica de reglar y fijar una lengua, siendo así una herramienta unificadora y cohesiva; y el social, ya que la ortografía contribuye a la eficacia de la comunicación de mensajes pues elimina ambigüedades tanto semánticas, como léxicas y sintácticas mejorando así la comunicación entre lectores y escritores.

Así pues, tenemos que la ortografía es uno de los elementos lingüísticos de mayor relevancia cuando se habla de la uniformidad de un idioma y la escritura del mismo. Sobra decir que, representa y contribuye a la consolidación no sólo lingüística y social, sino también cultural de una sociedad.

## 2.2 Dificultades de la ortografía de la lengua española

Recordemos que en la formación de una lengua, como es el caso del español, se encuentran implícitos factores históricos, políticos, sociales, lingüísticos, geográficos e individuales. Todos estos afectan, de alguna u otra manera, la conformación de un idioma. No obstante, el tipo de dificultades que se tratan de explicar en este apartado, y para fines de esta investigación, son de carácter ortográfico.

“La facilidad lingüística de una fuente de comunicación es un factor importante en este proceso. En nuestra calidad de fuentes de comunicación nos hallamos limitados en cuanto a la capacidad para expresar nuestros propósitos si no poseemos las habilidades necesarias (en este caso el manejo de las reglas de ortografía) para codificar en forma exacta los mensajes.” (Berlo en Pieck Díaz R. M., 1998)

José Ricardo Dordron de Pinho (2006) publicó un artículo llamado *Dificultades ortográficas en español debidas a fenómenos fonético-fonológicos*, dentro del cual expone la relación entre lo que el individuo escucha y cómo éste lo transcribe, planteando así un posible origen de las dificultades ortográficas del español. No obstante, el autor deja claro que independientemente del sistema fonético-fonológico del hablante, el sistema ortográfico es uno en todo el mundo hispánico.

Así pues, él detecta cinco cuestiones fonético-fonológicas que afectan la escritura del español, de las cuales sólo retomaré tres pues son las que corresponden directamente al tema de la ortografía<sup>5</sup>:

- I. **Seseo.-** En un fenómeno que ocurre en la parte norte y centro de España. Consiste en que el fonema /s/ corresponde a la letra s y el fonema /θ/ (parecido a la *th* del inglés) corresponde a las letras c y z. Sólo se usa c delante de e y de í, posiciones donde casi no se usa la z. El problema está en que en las regiones en donde tal diferencia no existe, (como al sur de España y en casi toda Latinoamérica) el mismo fonema /s/ será representado por las letras s, c y z, lo cual provoca dudas en la escritura. Entonces, la palabra ‘zapato’ podría ser escrita incorrectamente como ‘sapato’, o ‘cerio’ en vez de ‘serio’.
- II. **Ceceo.-** El ceceo lo podemos encontrar en algunas regiones del sur de España y en algunos puntos aislados de América (algunas partes de Colombia, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y Cuba). Es justo lo contrario del seseo: los fonemas /s/ y /θ/ resultan /θ/. La duda en la forma escrita será la misma: al mismo fonema (en este caso, /θ/) corresponderán tres letras: s, c y z. Por ejemplo: ‘coza’ por ‘cosa’ o ‘senisa’ por ‘ceniza’. Cabe mencionar que la RAE condena totalmente su uso.
- III. **Yeísmo.-** Parecido a los anteriores pero con las letras y-ll. El yeísmo está presente en extensos territorios del sur de España y de América. Incluso, más

---

<sup>5</sup> El autor hace su estudio desde una perspectiva meramente fonética-fonológica. Para fines de esta investigación se ha hecho una simplificación de los términos técnicos para mejor entendimiento del lector.

del 90% del mundo hispánico es yeísta. El fonema /j/ corresponde a la letra *y*, así como al grupo *hi* en inicio de palabra; el fonema /ɲ/ corresponde al grupo *ll*, así pues no habría duda en el empleo de ambas letras. Con la neutralización, *y-ll* pasan a representar el mismo sonido, lo que resultará en dudas a la hora de escribir. Por ejemplo, ‘yave’ por ‘llave’ o ‘mallo’ por ‘mayo’.

Por otro lado, y desde un punto de vista pedagógico, para Pieck Díaz el español tiene grandes ventajas en la simplificación de su ortografía ya que lo cataloga como un idioma fonético (es decir que se lee tal y como se escribe, y se escribe tal como se escucha<sup>6</sup>). Para ella la verdadera dificultad reside en la forma en que la ortografía se enseña.

### 2.3 Errores más comunes en niños de seis a doce años

“¿Hes o no importante la hortografía? ¿Se trata de una cuestión esensial al decir de shekspir o es una creasión de la mente umana para complicar las cozas y dificultar el acceso al conosimiento? ¿Se trata de huna consecuensia de la espesialisasión? ¿Emos hentendido el testo antherior?” (Barbera en Pieck Díaz R. M., 1998)

Primeramente hay que dejar claro que en el caso de la ortografía, los errores se evalúan tomando en cuenta las normas y reglas que sistematizan la escritura de una lengua, en el caso del español están regidas por la Real Academia Española (RAE), aunque existan otras instituciones que juegan bajo sus propias reglas.

También es menester recordar que el proceso de adquisición de conocimiento no es lineal, es decir, se da en bloques, de los cuales algunos pueden contener etapas erróneas, pero constructivas. En este sentido, debemos entender que los ‘errores’ son necesarios para la obtención del conocimiento.

---

<sup>6</sup> Cabe mencionar que el español no es un idioma enteramente fonético pues hay grafías como ‘gue’, ‘gui’ que no se leen tal cual. Ninguna lengua es totalmente fonética, pero el español es uno de los idiomas que más ajustan su fonética a su ortografía.

Sin embargo, desde una perspectiva más estricta, Marielisa Casanova señala que, si bien es cierto que los errores son humanos, “la destrucción del español radica, desde hace tiempo, en el desinterés por la corrección [...] El español es complejo, pero es toda una fuente de riqueza lingüística que pocos idiomas poseen.” (Casanova en Poblete, 2015)

Ahora, en un estudio hecho en el 2008 por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), mediante la Dirección de Pruebas y Medición, denominado *La Ortografía de los Estudiantes de Educación Básica en México*, se arrojaron resultados que indican que “los alumnos de tercero de primaria —en promedio— cometen 31 errores ortográficos por cada 100 palabras que escriben<sup>7</sup>, los de sexto de primaria 18 y los de tercero de secundaria poco más de 13. Y el error más frecuente en por lo menos 10 mil 650 alumnos de un total de 15 mil —71 por ciento de los evaluados—, consistió en omitir el acento en palabras agudas y verbos en pretérito.” (Viale, 2008)

Asimismo, el informe reveló que las palabras de más uso común en el país como: *haber, hacer, ojalá, feliz, gracias, quería*, entre otras, son las que causan mayor dolor de cabeza a los alumnos de educación básica. Tal como ya se mencionó, se indica que la frecuencia de errores ortográficos en los alumnos de nivel básico es muy alta, y que la acentuación es el aspecto que más problemas les causa.

Si bien el estudio se realizó a alumnos de educación indígena, pública rural y urbana, y privada de tercero y sexto de primaria, y tercero de secundaria, para fines de esta investigación únicamente se tomarán en cuenta los datos arrojados a nivel primaria, sin importar su estatus social, zona geográfica, edad o género<sup>8</sup>.

Para evaluar la ortografía de los estudiantes se les solicitó escribir tres tipos de textos: uno descriptivo, uno narrativo, y otro argumentativo. A partir de ello se seleccionaron cien palabras provenientes de los diferentes escritos, que posteriormente fueron

---

<sup>7</sup> Ésta es una de las razones por la cual opté por dirigir el proyecto a niños en edad primaria, para que al llegar a la secundaria se disminuya el rango de errores ortográficos en sus textos.

<sup>8</sup> Para saber más acerca de los datos arrojados en este estudio, revisar el informe disponible en línea en [http://www.oei.es/pdf2/ortografia\\_estudiantes\\_basica\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/pdf2/ortografia_estudiantes_basica_mexico.pdf)

evaluadas y catalogadas en los diferentes tipos y modalidades de error. A continuación, se presentan los resultados<sup>9</sup>:

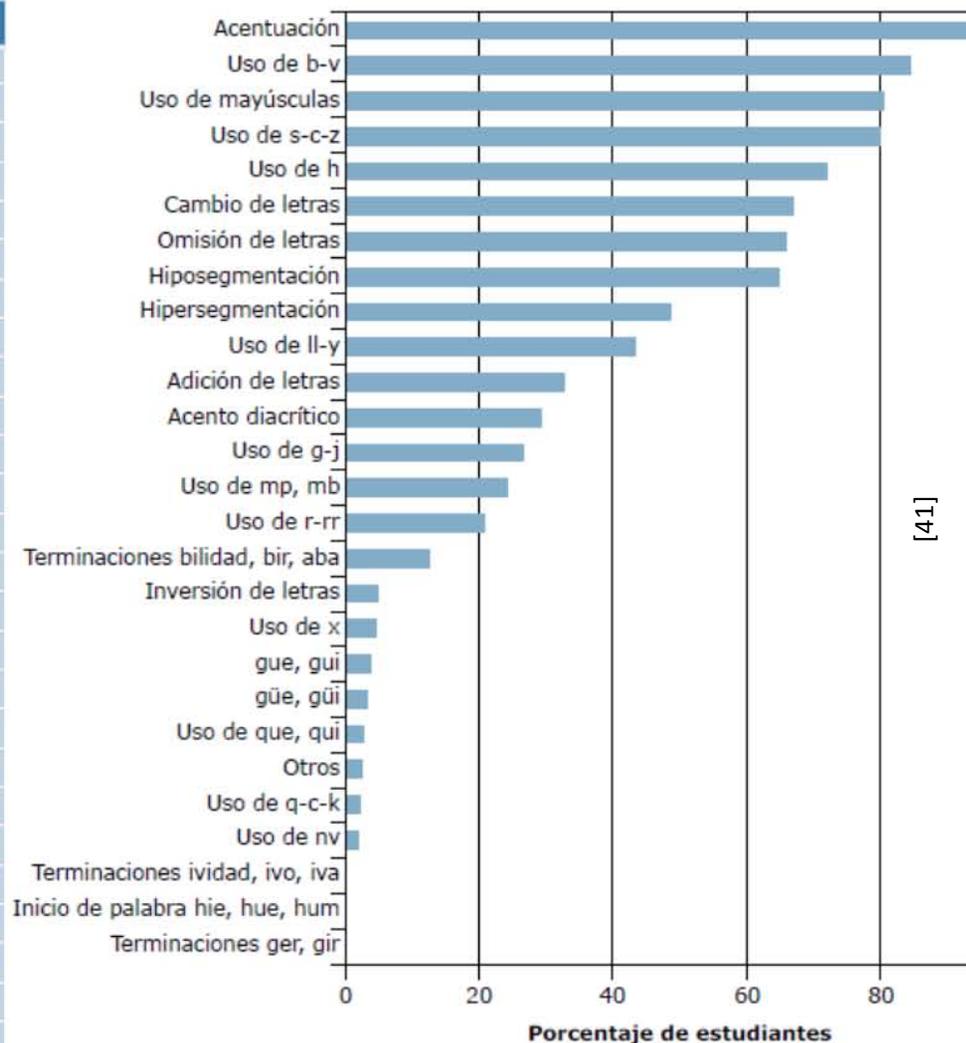
---

<sup>9</sup> Resultados directamente extraídos del Informe del INEE.

**Tabla XV. Porcentaje de errores ortográficos por tipo de error y modalidad educativa: 3° de primaria**

Tipo de error ortográfico	Nacional		Educación indígena		Rural pública		Urbana pública		Privada	
	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)
1 Acentuación	25.04	(0.37)	24.25	(1.57)	22.38	(0.78)	25.16	(0.45)	36.49	(1.00)
2 Acento diacrítico	1.62	(0.08)	1.31	(0.25)	1.49	(0.15)	1.59	(0.10)	2.82	(0.27)
3 Uso de mayúsculas	7.87	(0.18)	9.84	(0.67)	7.64	(0.39)	7.89	(0.23)	6.96	(0.39)
4 Omisión de letras	7.66	(0.22)	9.96	(1.11)	8.80	(0.47)	7.26	(0.28)	4.82	(0.35)
5 Adición de letras	2.01	(0.13)	2.53	(0.33)	2.44	(0.41)	1.86	(0.12)	1.34	(0.17)
6 Hiposegmentación	8.20	(0.26)	7.56	(0.85)	8.69	(0.69)	8.23	(0.30)	6.05	(0.45)
7 Hipersegmentación	4.93	(0.24)	4.42	(0.84)	6.11	(0.72)	4.57	(0.22)	3.91	(0.32)
8 Uso de b-v	11.37	(0.22)	8.84	(0.64)	10.27	(0.38)	12.06	(0.30)	11.09	(0.52)
9 Terminaciones bilidad, bir, aba	0.71	(0.06)	0.46	(0.11)	0.83	(0.17)	0.67	(0.07)	0.76	(0.11)
10 Terminaciones ividad, ivo, iva	0.02	(0.01)	*	*	0.00	(0.00)	0.03	(0.01)	0.01	(0.00)
11 Uso de mp, mb	1.44	(0.09)	1.16	(0.26)	1.92	(0.23)	1.31	(0.11)	0.89	(0.12)
12 Uso de nv	0.08	(0.01)	0.02	(0.02)	0.06	(0.02)	0.08	(0.02)	0.21	(0.06)
13 Uso de g-j	1.57	(0.08)	1.41	(0.27)	1.85	(0.18)	1.50	(0.10)	1.34	(0.15)
14 Terminaciones ger, gir	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
15 gue, gui	0.19	(0.03)	0.17	(0.08)	0.16	(0.04)	0.21	(0.04)	0.16	(0.05)
16 güe, güi	0.16	(0.03)	0.10	(0.05)	0.15	(0.05)	0.15	(0.03)	0.21	(0.05)
17 Uso de h	5.66	(0.14)	4.78	(0.50)	5.23	(0.30)	5.87	(0.18)	6.08	(0.30)
18 Inicio de palabra hie, hue, hum	0.00	(0.00)	0.00	(0.00)	0.00	(0.00)	0.00	(0.00)	*	*
19 Uso de ll-y	2.79	(0.10)	3.25	(0.41)	2.26	(0.19)	3.00	(0.14)	2.51	(0.25)
20 Uso de q-c-k	0.13	(0.04)	0.07	(0.04)	0.16	(0.12)	0.12	(0.03)	0.12	(0.05)
21 Uso de que, qui	0.17	(0.02)	0.32	(0.18)	0.16	(0.05)	0.16	(0.03)	0.17	(0.06)
22 Uso de r-rr	1.08	(0.07)	1.47	(0.37)	1.05	(0.14)	1.10	(0.10)	0.65	(0.10)
23 Uso de s-c-z	8.42	(0.19)	6.70	(0.58)	7.87	(0.33)	8.78	(0.26)	8.39	(0.38)
24 Uso de x	0.21	(0.03)	0.19	(0.08)	0.17	(0.04)	0.24	(0.04)	0.17	(0.05)
25 Inversión de letras	0.30	(0.05)	0.21	(0.08)	0.42	(0.14)	0.26	(0.06)	0.21	(0.08)
26 Cambio de letras	8.26	(0.26)	10.84	(0.93)	9.77	(0.59)	7.78	(0.31)	4.37	(0.30)
27 Otros	0.12	(0.02)	0.11	(0.06)	0.11	(0.04)	0.11	(0.02)	0.26	(0.09)

**Figura 7. Porcentaje de estudiantes que comete algún error ortográfico de acuerdo con su tipo: 3° de primaria**

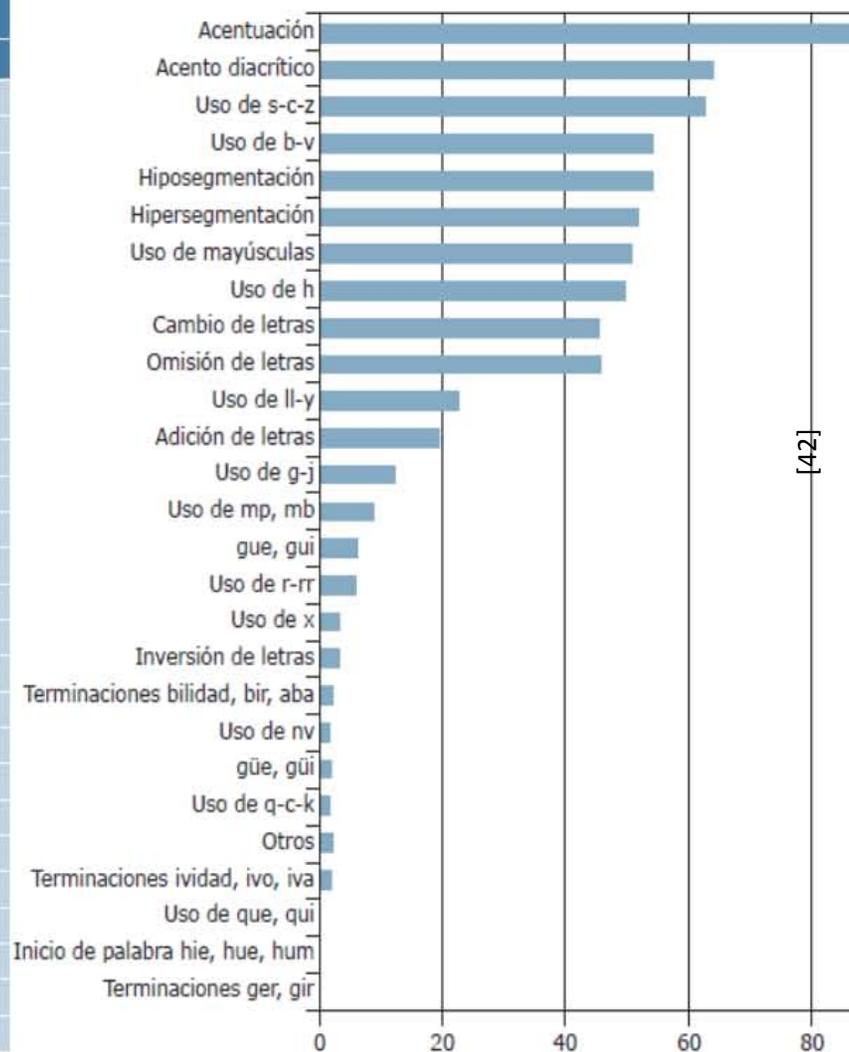


[41]

**Porcentaje de errores ortográficos por tipo de error y modalidad educativa: 6° de primaria**

Tipo de error ortográfico	Nacional		Educación indígena		Rural pública		Urbana pública		Privada	
	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)	%	(EE)
1 Acentuación	31.77	(0.44)	29.22	(1.02)	26.37	(0.69)	33.42	(0.59)	47.23	(1.20)
2 Acento diacrítico	6.91	(0.18)	5.41	(0.43)	6.14	(0.29)	7.20	(0.25)	10.58	(0.57)
3 Uso de mayúsculas	6.28	(0.18)	9.47	(0.66)	6.67	(0.28)	5.98	(0.22)	4.41	(0.37)
4 Omisión de letras	5.61	(0.19)	8.87	(0.71)	5.89	(0.30)	5.40	(0.27)	3.73	(0.38)
5 Adición de letras	1.44	(0.06)	2.11	(0.29)	1.54	(0.11)	1.41	(0.09)	0.86	(0.12)
6 Hiposegmentación	10.82	(0.29)	10.14	(0.68)	13.16	(0.61)	10.03	(0.36)	7.16	(0.71)
7 Hipersegmentación	6.54	(0.18)	5.06	(0.38)	6.82	(0.31)	6.49	(0.25)	5.57	(0.45)
8 Uso de b-v	6.98	(0.16)	5.83	(0.48)	7.75	(0.27)	6.86	(0.22)	3.51	(0.33)
9 Terminaciones bilidad, bir, aba	0.12	(0.02)	0.05	(0.02)	0.11	(0.04)	0.10	(0.02)	0.25	(0.09)
10 Terminaciones ividad, ivo, iva	0.03	(0.01)	*	*	0.02	(0.01)	0.04	(0.01)	0.05	(0.03)
11 Uso de mp, mb	0.75	(0.05)	0.85	(0.16)	1.05	(0.11)	0.65	(0.07)	0.37	(0.11)
12 Uso de nv	0.10	(0.02)	0.08	(0.03)	0.11	(0.03)	0.10	(0.02)	0.03	(0.02)
13 Uso de g-j	0.89	(0.05)	0.72	(0.12)	0.98	(0.09)	0.88	(0.07)	0.67	(0.16)
14 Terminaciones ger, gir	0.00	(0.00)	*	*	*	*	*	*	0.00	(0.00)
15 gue, gui	0.37	(0.03)	0.36	(0.08)	0.30	(0.05)	0.42	(0.05)	0.29	(0.08)
16 güe, güi	0.07	(0.02)	0.11	(0.05)	0.05	(0.01)	0.08	(0.02)	0.14	(0.07)
17 Uso de h	5.62	(0.16)	4.49	(0.35)	6.13	(0.27)	5.58	(0.20)	3.58	(0.35)
18 Inicio de palabra hie, hue, hum	0.01	(0.01)	*	*	0.00	(0.00)	0.02	(0.01)	*	*
19 Uso de ll-y	1.87	(0.08)	2.05	(0.36)	2.23	(0.15)	1.72	(0.10)	1.24	(0.19)
20 Uso de q-c-k	0.14	(0.07)	0.13	(0.07)	0.08	(0.02)	0.18	(0.11)	0.01	(0.01)
21 Uso de que, qui	0.03	(0.01)	0.01	(0.01)	0.03	(0.01)	0.03	(0.01)	0.01	(0.01)
22 Uso de r-rr	0.39	(0.03)	0.39	(0.09)	0.45	(0.07)	0.39	(0.05)	0.22	(0.07)
23 Uso de s-c-z	7.72	(0.18)	6.37	(0.47)	7.69	(0.35)	7.89	(0.23)	6.69	(0.48)
24 Uso de x	0.20	(0.02)	0.16	(0.05)	0.25	(0.05)	0.21	(0.03)	0.01	(0.01)
25 Inversión de letras	0.19	(0.02)	0.26	(0.07)	0.20	(0.04)	0.18	(0.03)	0.25	(0.08)
26 Cambio de letras	5.12	(0.15)	7.83	(0.62)	5.93	(0.28)	4.71	(0.19)	3.09	(0.39)
27 Otros	0.05	(0.01)	0.04	(0.02)	0.05	(0.02)	0.05	(0.02)	0.04	(0.02)

**Figura 10. Porcentaje de estudiantes que comete algún error ortográfico de acuerdo con su tipo: 6° de primaria**



Para una mejor comprensión de estos resultados, a continuación, se da una interpretación de estos. El informe señalado clasificó los tipos de errores en seis grupos. Así pues, dichas cifras demuestran que, en el caso de los estudiantes de tercero, estos cometen faltas de ortografía en el siguiente orden:

- a) **Primer grupo:** errores de acentuación, seguidos por el uso de *b-v* y el uso de mayúsculas y el uso de *s-c-z*.
- b) **Segundo grupo:** uso de *h*, el cambio y la omisión de letras, y la hiposegmentación<sup>10</sup>
- c) **Tercer grupo:** la hipersegmentación<sup>11</sup> y el uso de *ll-y*.
- d) **Cuarto grupo:** la adición de letras, el acento diacrítico, el uso de *g-j*, *mp-mb* y *r-rr*.
- e) **Quinto grupo:** las terminaciones *bilidad*, *bir* y *aba*, la inversión de letras, el uso de *x*, *gue-gui*, *güe-güi*, *que-qui*, *q-c-k* y *nv*.
- f) **Sexto grupo:** las terminaciones *ivdad*, *ivo*, *iva*, el inicio de palabras *hie*, *hue*, *hum* y las terminaciones *ger* y *gir*.

Para el caso de los estudiantes de sexto año los errores se clasificaron de la siguiente manera:

- a) **Primer grupo:** errores de acentuación
- b) **Segundo grupo:** el acento diacrítico y el uso de *s-c-z*.
- c) **Tercer grupo:** el uso de *b-v*, la hipersegmentación, la hiposegmentación y el uso de mayúsculas, uso de *h*, el cambio y la omisión de letras,
- d) **Cuarto grupo:** el uso de *ll-y*
- e) **Quinto grupo:** la adición de letras, el uso de *g-j*, *r-rr*. el uso de *x*, la inversión de letras, las terminaciones *bilidad*, *bir* y *aba*, uso de *nv*. *gue-gui*, *güe-güi*, *q-c-k* y las terminaciones *ivdad*, *ivo*, *iva*.

---

<sup>10</sup> cuando, por ejemplo, el alumno escribe 'porser' en vez de 'por ser'.

<sup>11</sup> cuando se escribe, por ejemplo, 'atenta mente' en vez de 'atentamente'.

- f) **Sexto grupo:** uso de que, qui el inicio de palabras *hie, hue, hum* y las terminaciones *ger y gir*.

Con ello se puede constatar que el error mayormente cometido por los alumnos tanto de tercero como de sexto año, es el de acentuación. No es para sorprenderse que, en dicho informe, en el cual también se grafican los resultados de los estudiantes de tercero de secundaria, nuevamente la acentuación ocupe el primer lugar.

Resta señalar que los resultados mencionados sirven para comprobar que, si los errores que se puedan tener desde niño, no son atacados y resueltos, las consecuencias con el paso del tiempo son mayores y mucho más difíciles de corregir.

De ahí la insistencia en que la escritura y su componente más importante: la ortografía, sean bien enseñadas y aprendidas durante los primeros niveles de la educación de un niño.

Como se mencionó al inicio del capítulo, la escritura es esencial para el desarrollo y avances de la humanidad, ya sea que éste se dé de manera individual o como un colectivo, razón por la cual no se puede dejar de lado o darle menos importancia. Una sociedad simplemente no puede existir sin la escritura, pues ésta funge como medio de expresión y comunicación.

Por medio de la escritura la historia ha quedado plasmada; gracias a ella la literatura y el periodismo existen, dos fuentes no sólo de entretenimiento, sino de información y, sobre todo, de opinión pública, lo cual es primordial para el devenir histórico.

Finalmente, no cabe duda que la expresión escrita resulta ser tan importante como la oral al momento de comunicarnos. Lo menos que se puede hacer es conocer y respetar sus reglas, ya que el hecho escribir de manera correcta o no, influye en cómo el receptor decodificará el mensaje.

## Capítulo III – El sonido

A lo largo de este capítulo se hablará del sonido visto desde las perspectivas física y comunicativa. Posteriormente se profundizará en las características y definición del lenguaje sonoro, así como sus elementos. Asimismo, tratará de la importancia que el sonido tiene no sólo en la vida diaria, sino específicamente en la educación; los beneficios y limitaciones que pudiera presentar, y finalmente se dará una breve guía para la realización de un material sonoro.

### 1. ¿Qué es el sonido?: definición desde las perspectivas física y comunicativa

Entender el sonido puede resultar complicado ya que, por una parte, lo vemos como un medio de expresión, y por el otro es imposible no estudiarlo como el fenómeno físico que tiene cierto comportamiento y movimiento en el espacio. Sin embargo, lo que no se puede negar es que los sonidos generan emociones, provocan sensaciones y motivan recuerdos.

Bien, empecemos por describirlo desde la perspectiva física. Jaramillo (2007) lo define como “una pequeña alteración de la presión atmosférica producida por la oscilación de partículas, a través de las cuales se transmite longitudinalmente la onda sonora.”

Para que se produzca el sonido debe haber una alteración de partículas de un medio, sea líquido, gaseoso o sólido. Dicha alteración es generada por un elemento en vibración en forma de ondas sonoras, lo cual provoca una sensación auditiva.

Físicamente hablando, cuatro son las características que posee todo sonido. Estas son su frecuencia, su intensidad, su forma de onda envolvente y su timbre. Para fines de esta investigación serán brevemente y sencillamente descritas:

- a) **Frecuencia:** También conocida como ‘tono’, es lo que permite decir si un sonido es grave, medio o agudo.
- b) **Intensidad:** También conocida como ‘volumen’, se refiere al contenido energético de una onda sonora; ésta está determinada por su amplitud de onda.

- c) **Forma de onda envolvente:** es el desarrollo de una onda en el tiempo, cómo ésta comienza, avanza y termina.
- d) **Timbre:** Podría describirse como la textura del sonido.

Ahora bien, pasemos a una descripción del sonido desde una perspectiva comunicativa, especialmente del lenguaje audiovisual. “El universo sonoro es el ámbito en el que se produce la comunicación de las sensaciones más primarias, esenciales y difícilmente dotado de razón que es capaz de expresar y percibir el ser humano.” (Ávalos Gómez, 2012)

En nuestra cotidianeidad estamos en contacto con miles de sonidos: cuando suena el teléfono, cuando tocan la puerta, los truenos anunciando la lluvia, el claxon de un auto, alguien que llama nuestro nombre, etcétera. “El ser humano trabaja con un conjunto de conocimientos adquiridos sobre las formas sonoras que va desde los más generales y elementales (asociación de sonidos cotidianos a sus fuentes sonoras) a otros mucho más especializados (conocimientos de las estructuras y los códigos de una lengua o de un sistema musical).” (Universidad de Palermo, 2014)

Sabemos que los sonidos avisan, anuncian, alertan. Sí lo vemos desde un punto de vista lingüística, cuando una persona escucha un sonido, lo decodifica, es decir, le da cierto significado. Esto es a lo que Saussure llamó significado y significante.

Una definición que engloba de manera total al sonido es la planteada por Rivera Ramírez (2006) quien señala lo siguiente: “entendemos al sonido como un fenómeno físico, una vibración u onda vibratoria (causada por un cuerpo sonoro) que se propaga a través de agua, aire y material sólida. Es, también, una experiencia sensorial y perceptiva que comunica al receptor con el medio circundante y puede provocarle reacciones diversas, tanto en lo físico como lo emocional. Es todo lo audible, todo lo que perciben los oídos.”

Cabe mencionar que, para fines de esta investigación, la perspectiva de sonido con la que se trabajará es la comunicativa.

## 2. Importancia del sonido

El sonido es esencial en la vida de una persona. Todo el tiempo se está en contacto con estímulos sonoros. En muchas cosas que aprendemos, el sentido del oído juega un papel esencial. No obstante, el oír no sólo es relevante para la generación de aprendizajes, sino simple y sencillamente para poder comunicarnos con nuestro entorno.

Así pues, “el sonido es una parte importante de nuestra vida. Es uno de los primeros estímulos a que reaccionan los recién nacidos, y su presencia o ausencia nos forma y afecta durante nuestra vida.” (SEDL, s/a)

Jiménez (2010) señala que “los seres humanos, incluso desde antes de nacer, vivimos en un mundo sonoro [...] el sonido está presente en la naturaleza que nos rodea y nos ayuda a comunicarnos [...]”.

Para Cortés *et. al* (2014). la importancia del sonido está en que éste:

- a) Permite a los seres humanos la comunicación a distancia a través del tiempo
- b) Es la principal vía por la que los niños aprenden lo que no es inmediatamente evidente.
- c) Desempeña un papel central en el pensamiento y el conocimiento
- d) Nos permite comunicarnos por medio de los sonidos
- e) Es empleado en los medios de comunicación

Específicamente cuando nos referimos al lenguaje audiovisual, lo visual siempre tiene mayor jerarquía que lo sonoro. Miles de investigaciones giran en torno a lo que el ojo percibe, sin embargo, son pocos los estudios que se hacen acerca del sonido.

La razón es porque el sonido aparece siempre en un segundo plano; muchas veces es considerado como un simple complemento o acompañamiento de lo visual. Sin embargo, habrá que recordar que “el oído es global, aprecia la totalidad del entorno. El ojo se cierra, se anula, se niega. El oído no puede dejar de oír, es independiente de la voluntad del sujeto receptor, se oye siempre.” (TPM, FPyCS, UNLP, s/a)

Coincidiendo con esta idea, Mendívil advierte que el lenguaje sonoro ofrece voces y sonidos e incita a la imaginación de personajes, atmósferas y las cosas que las emiten. El lenguaje visual, al contrario, impone una visión, mientras que el lenguaje sonoro la sugiere.

Psicológicamente hablando “el oído conforma la mayor fuente de emociones para el ser humano, con un poder superior al de la imagen, el gusto o el tacto. Cada vez que escuchamos un sonido se despierta en nosotros una respuesta emocional.” (Jiménez, 2010)

Por ello es importante no dejar de lado el papel que el sonido juega en la vida humana y no permitir que lo visual tenga más relevancia que lo auditivo. Es importante recordar, y reivindicar la relevancia de lo sonoro. Así pues, en este intento de reivindicación, Jiménez apunta que la utilización de documentos sonoros con fines educativos representa un área de oportunidad para el aprovechamiento de nuevas formas de enseñar y aprender. De lo cual profundizaremos en el siguiente apartado.

### 3. El lenguaje sonoro

#### 3.1 Definición

Comenzaremos por aclarar que el sonido y el lenguaje sonoro son dos cosas distintas. Claramente una es parte de la otra, pero no hay que confundirlos. Veamos, de acuerdo con Cortés *et. al.* (2014) el lenguaje sonoro es aquél por el que podemos comunicarnos a través del sonido. Pero este tipo de expresión es mucho más que eso. Por medio de él podemos crear imágenes, sentir emociones, e imaginar escenarios.

Debido a que el lenguaje sonoro sólo se percibe mediante el oído (sentido auditivo), es decir, es escuchado, puede ser tanto verbal -palabras- como no verbal -un llanto, un golpe-. Así pues, es un lenguaje que puede ser solamente utilizado por aquellos que no tienen algún impedimento sensorial auditivo; y un privilegio para quienes sí cuentan con la capacidad auditiva que les permite escuchar y comunicarse.

“Por la naturaleza propia de sus soportes, el lenguaje sonoro hace su entrada en la audiencia por la emoción y el placer. Esto es posible gracias a que sus mensajes se perciben por vibración de ondas, y las ondas no sólo se escuchan, también se sienten.” (TPM, FPyCS, UNLP, s/a)

Al tratarse de una experiencia sensorial, las vibraciones del sonido no sólo se decodifican como ruidos o sonidos, sino que generan diversas reacciones en el cerebro despertando sentimientos y emociones.

### 3.2 Características

El lenguaje sonoro posee ciertas características que lo diferencian de cualquier otro tipo de forma de expresión y comunicación. Éste es:

- a) **Unisensorial.**- ya que se percibe a través de un solo sentido: el oído
- b) **Fugacidad.**- debido a que se trata de ondas que viajan en el aire, mismas que se transforman y desaparecen haciendo al sonido algo efímero.
- c) **Ubicuidad.**- ello se debe a que el sonido puede ser escuchado en varias partes de manera simultánea, es decir tiene amplitud de cobertura.
- d) **Instantaneidad.**- puede ser recibido en el mismo tiempo en que se produce
- e) **Bidireccionalidad.**- permite un diálogo entre emisor y receptor.
- f) **Económico.**- entre mayor sea la difusión del mensaje el costo mensaje-receptor es más barato.

Considero menester hablar de uno de los factores a tener en cuenta en la percepción del lenguaje sonoro: la imaginación. Entendiendo a ésta como “un sentido interno que nos permite evocar y reproducir las impresiones sensoriales y perceptiva en ausencia de los objetos.” (TPM, FPyCS, UNLP, s/a)

Así pues, la imaginación tiene un papel importantísimo en la cognición del sonido, pues con ella podemos interpretarlo y conceptualizarlo. Es decir, a partir de la percepción, en este caso de sonidos, el cerebro conforma una imagen de la realidad. Más adelante se

verá cómo la estimulación de la imaginación es una más de las razones por las cuales la utilización de material sonoro en el aula es sumamente favorable.

### 3.3 Elementos del lenguaje sonoro

El lenguaje sonoro se compone por cuatro elementos: las palabras, los efectos sonoros, la música, y los silencios. Todo ello permite la creación de un mensaje bien construido y, por lo tanto, efectivo. Sin embargo, no siempre tiene que haber todos. A continuación, la descripción de cada uno de los elementos de acuerdo con Chía (1998) y un documento realizado por el Taller de Producción de Mensajes.

- a) **Las palabras.-** se refiere al discurso hablado. “Todos los sistemas expresivos que constituyen el lenguaje sonoro son importantes, pero la palabra es el instrumento habitual de expresión directa del pensamiento humano y vehículo de socialización.” Aun sin haber los demás elementos, con la palabra se puede formular un mensaje emotivo y claro. La voz, por sí misma, desde el momento en que es pronunciada, forma una fuente de significación.
  
- b) **Los efectos sonoros.-** sin ellos el contexto no puede ser representado. “La función descriptiva o imitativa del efecto sonoro ayuda a la audiencia a definir el contexto o paisaje, permitiendo visualizarlo a través de los sonidos que lo denotan.” Podemos encontrar los efectos en forma de sonidos inarticulados o como fuentes sonoras naturales o artificiales, lo cual permite la construcción objetivo o subjetiva de la realidad dando una imagen del espacio o tiempo en el que se desarrolla cierta acción. Digamos que tales ruidos y efectos son la decoración que ayuda a intensificar momentos y atmósferas en la narración.
  
- c) **La música.-** Es la que “sitúa en el tiempo y espacio, engendra climas emocionales, enfatiza el realismo de ciertos episodios, etcétera.” (Mendivil, 2005) La música puede tener una función descriptiva, cuando evoca tiempos y lugares; puede ser expresiva, al generar climas emocionales; puede adoptar una función ambiental cuando es

ejecutada dentro de determinada escena; y también puede ser gramatical, al separar escenas o secciones.

**d) Los silencios.-** “El sonido y el silencio son independientes en el lenguaje verbal [...] El silencio es una forma no sonora y se transforma en un signo.” Así pues, el silencio se convierte en un elemento fundamental del lenguaje sonoro, pues sin su existencia no habría construcción del sentido. Los silencios pueden representar suspenso o cargar de dramatismo la acción principal.

Sabemos que, en el lenguaje escrito, para que haya un orden y una correcta combinación de palabras existe la llamada sintaxis. Bien, de acuerdo con Rolando Chía, todos estos elementos del lenguaje sonoro conforman lo que se conoce como sintaxis sonora misma que, en la elaboración de materiales auditivos, se expresa mediante un guion del cual hablaremos más adelante.

#### 4. La expresión sonora en la educación: breve acercamiento a la radio-educación

Desde los inicios de la radio hasta hoy, ésta ha sufrido diversas transformaciones y al mismo tiempo ha ido evolucionando. “Actualmente, los avances tecnológicos han permitido que la radio llegue a más personas: la Amplitud y la Frecuencia Modulada han crecido de manera considerable en cuanto a la cantidad y variedad de sus emisoras, el disco compacto ha desplazado a los acetatos, la transmisión vía satélite y la radio en Internet son algunos de los cambios sustanciales.” (Arteaga, 2004)

La radio crea, recrea y reproduce distintas realidades desde diversas perspectivas. El contenido radiofónico puede ir desde temas políticos, musicales, informativos, publicitarios, hasta educativos. Hablemos de este último.

De acuerdo con Iván Montoya (2010) la radio-educación “comienza aproximadamente en el año 1923 cuando ya unas treinta universidades norteamericanas y otras europeas

contaban con sus propios servicios de radiodifusión” lo cual ganó bastante aceptación generando así mayor penetración.

Pasada la Segunda Guerra Mundial, la radio no sólo se vuelve un medio masivo, sino que adquiere una evolución que le da gran reconocimiento. Hacia los años cincuenta la radio educativa surge como una herramienta complementaria de la enseñanza que se impartía en los centros académicos, así como una sustitución a las clases presenciales.

Las dos décadas siguientes, la radio educativa obtiene una función más que nada política y reivindicativa cuyo objetivo estaba centrado en apoyar organizaciones populares al momento en que éstas se manifestaban, movilizaban y reclamaban. De ahí que la primera dirección que tiene la radio educativa sea la de ser un apoyo directo a movimientos sociales, es decir, se vuelve un foro de expresión para los cambios y revoluciones sociales.

La segunda dirección que se le da a la radio es la de la extensión de la instrucción formal la cual ocurre cuando “organismos internacionales como la UNESCO y gobiernos de diversas naciones, encuentran en la radio un medio para impulsar los programas de desarrollo en los países denominados del Tercer Mundo o para extender la formación universitaria en las naciones más ricas.” (Merayo Pérez, 2000) Posicionándose así como una opción para el desarrollo, la participación y el cambio social.

La última y tercera dirección se da como instrumento para la educación no formal a través de la participación ciudadana. Se le da este carácter de no formal porque es aquí cuando la radio va a reivindicar y permitir que la creatividad dote de iniciativa, confianza y recursos a la sociedad. De dicho nivel es de donde surge el fenómeno conocido como radio popular o radio comunitaria.

Ahora bien, sea cual sea la finalidad de la radio, no podemos negar que todo ello se rige bajo un mismo lenguaje: el radiofónico. De éste debemos rescatar ciertas características que contribuyen a las nuevas formas de expresión sonora.

“En la radio, al igual que en los otros medios, tiene un lenguaje y un código específicos de los que se sirven sus profesionales para construir toda esa amalgama de mensajes/sonido que llegan a nuestros oídos a través de los aparatos receptores.” (MEDIA RADIO, 2008)

Bien, tal lenguaje radiofónico se compone de los elementos tales como: palabra (voz), música, efectos y silencios que ya han sido previamente descritos, aquellos del lenguaje sonoro. Recordemos que la armonía de todos ellos en torno a un contenido interesante será lo que permitirá mantener la narrativa radiofónica.

Y justo esa es la contribución que la radio hace a las nuevas y no tan nuevas formas de expresión sonora, llámense cintas magnéticas, disco compacto, radionovelas, podcasts, cápsulas sonoras o cualquier otro tipo de registro sonoro. Todos y cada uno de ellos adoptan los elementos y características del lenguaje radiofónico, lo único que varía es el formato, la metodología y los objetivos.

Tal y como se observará en el siguiente apartado, en el cual se explicará cómo, para el caso de la educación, la creación de documentos sonoros con fines educativos necesita ciertos parámetros para lograr efectividad.

## 5. El sonido en el proceso de enseñanza-aprendizaje como recurso didáctico

### 5.1 Material sonoro: definición y características

“Los recursos sonoros con los que se efectúa una producción educativa son aquellos que se integran en nuestra experiencia auditiva cotidiana. De manera atenta o inadvertida discriminamos los sonidos de acuerdo con nuestros referentes culturales, gustos y preferencias, y a partir de ello desarrollamos nuestra memoria auditiva.” (Chía, 1998)

Ya anteriormente se ha mencionado la transformación que, sectores como la educación, han sufrido con la llegada de las nuevas tecnologías. También se ha dicho que la utilización del sonido ofrece grandes posibilidades para hacer del aprendizaje una cuestión agradable, didáctica y práctica. Esto, gracias a que el sonido influye de manera drástica en nuestro cerebro, generando tal poder emocional que debe ser aprovechado para cualquier tipo de aprendizaje.

Ahora bien, definiremos al material sonoro como todo documento de audio cuyo contenido pueden ser desde ruidos, mensajes sonoros armoniosos, diálogos, hasta historias; con propósitos de entretenimiento, información, documentación, aprendizaje de idiomas, deleite musical, entre otros.

Hoy en día, los recursos tecnológicos permiten que los archivos sonoros sean presentados de diferentes formas. Los más recientes soportes digitales sustituyeron a los tradicionales magnetofones o radiocasetes, y gracias a ello, la producción, el almacenamiento y el transporte de material sonoro es mucho más sencillo. Actualmente, un documento sonoro puede existir y reproducirse desde un CD, una memoria USB, algún dispositivo de audio como iPod, o simple y sencillamente desde un teléfono inteligente.

Ahora bien, por otra parte, surge la pregunta de ¿qué características debe tener un documento sonoro con fines educativos? Primero que nada, es importante mencionar que el hecho de introducir el sonido a la educación implica la utilización de estrategias metodológicas.

Castañeda (1987) al hablar de los medios de instrucción, menciona que para que estos sean efectivos deben manejarse en dos sentidos, en el intelectual y en el mecánico, así pues, el primero se refiere a “la organización y estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje en la elaboración del mensaje o contenido que se va a transmitir”; mientras que el segundo es toda la “maquinaria, equipo, funcionamiento técnico de producción y transmisión o logística necesaria para materializar el mensaje.”

De esta manera, un material sonoro para uso educativo debe contener un mensaje organizado y estructurado metodológicamente con el fin de que el alumno pase de oír a escuchar.<sup>12</sup>

Aunado a ello, de acuerdo con Del Río Sadornil (2012) una grabación educativa debe contar con las siguientes características:

1. No debe durar más de 20 minutos
2. Tener claridad en la expresión de las voces
3. Contar con cierta dosis de dramatismo para estimular y mantener el interés
4. Tener una crítica formativa final

Entonces, para que un material sonoro con fines educativos pueda ser efectivo, éste debe estar meticulosamente estructurado y con objetivos claros. Recordemos que éste servirá como un recurso después del cual se podrán desprender diversos tipos de actividades, todo ello con la finalidad de contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 5.2 Beneficios y limitaciones de la utilización de material sonoro con fines educativos

Anteriormente se ha indicado que la utilización de material sonoro en el aula representa la oportunidad de emplear novedosas formas tanto de enseñar como de aprender. “La escucha de documentos sonoros facilita que profesores y alumnos intercambien los roles de emisor y receptor [...] el sonido rompe con el monopolio del profesor como única fuente de conocimiento.” (Jiménez, 2010)

No obstante, como todo lo que trae beneficios, la aplicación de sonido con fines educativos también implica ciertas dificultades a la hora de crear, producir y/o aplicar. A continuación, se presentan las ventajas y limitaciones de la utilización de material

---

<sup>12</sup> Recordemos que oír es un acto fisiológico e involuntario, mientras que el escuchar requiere de atención y conciencia, siendo así un acto psicológico.

sonoro en la educación de acuerdo con autores como Jiménez, Chía Pérez, Del Río Sandoril y Castañeda.

## **Beneficios**

1. Desarrollo de la imaginación para fortalecer el conocimiento
2. Aumento de capacidad de reflexión, independencia y análisis crítico
3. Favorece el aprendizaje constructivo y activo
4. Genera emociones positivas y sentimientos de bienestar que favorecen el aprendizaje
5. Fomenta la participación de los miembros del grupo
6. Desarrollo de pensamientos más profundos
7. Estimula la cohesión del grupo
8. Impulsa la curiosidad intelectual
9. Son adecuados para trabajar grupal o individualmente
10. Favorece la motivación
11. Contribuyen a mejorar la dicción, ya que permiten escuchar voces con una buena vocalización y timbre
12. Suponen un buen canal de información alternativa para estudiantes con poca habilidad lectora y para personas con graves deficiencias visuales.
13. Los aparatos con los que se manejan los medios sonoros son baratos, manejables y fáciles de utilizar.
14. Es portable y ligero y fácil de transportar.
15. Pueden repetir incansablemente su contenido
16. La duplicación de la información es fácil y económica
17. Se puede complementar con medios de apoyo visuales o escritos

## **Limitaciones**

1. El material sonoro puede producir una alta susceptibilidad de distracción

2. A menudo los alumnos no saben escuchar y sólo oyen
3. Debido a que los periodos de atención se dan en pequeños bloques (es decir, son de corta duración), se debe limitar las grabaciones a menos de 10 minutos
4. Se debe tener mucho cuidado en la elección de material sonoro, pues hay que enfatizar en la claridad y calidad del contenido

Como se puede observar, hay muchas más ventajas que desventajas de la utilización de documentos sonoros con fines educativos. Recordemos que en esta era en la que estamos inmersos, ya no es de sorprenderse que la cognición se genere mediante algún tipo de tecnología entre emisor y receptor.

No debemos olvidar que la educación es un proceso comunicativo en el cual la intervención de material auditivo representa un método alternativo para el desarrollo tanto intelectual como afectivo de los alumnos.

### 5.3 Realización de material sonoro

En el contexto educativo, y de acuerdo con Ferrés Prats, la realización de materiales tanto visuales como auditivos, es una actividad que pueden hacer tanto profesor como alumnos. “Si el profesor elabora sus propios materiales, tendrá la ventaja de trabajar con un material adecuado a los alumnos con los que trabaja y en función de los contenidos específicos que pretende transmitir.” (Ferrés Prats, 1994)

Pues bien, concretamente el proceso de realización de un material sonoro se construye en tres etapas: la preproducción, la grabación y la mezcla. A continuación, una breve explicación de cada una de ellas.

1. **Preproducción.-** Se refiere a la etapa de planificación. Es la fase en la que se pasa de tener una idea, a un guion, siendo este último el elemento estrella de la preproducción.

- 1.1. **Guion.-** Parafraseando a Nuez García (2010), en un sentido estricto, el guion es la hoja impresa que marcará de manera secuencial y ordenada

en el tiempo las pautas de comportamiento en el desarrollo de un material sonoro.

Antes de escribir un guion es necesario preguntarse las siguientes cuestiones: ¿A quién va dirigido?, ¿qué pretendo decir?, ¿cuáles son mis objetivos?, ¿qué soporte sonoro requiero y cuál es el más adecuado?

Pasada esta etapa, se comienza a redactar un primer tratamiento denominado guion literario en el cual se resaltan las ideas principales, acciones, diálogos.

Terminado el guion literario se procede a la elaboración del guion técnico, el cual se trabaja junto con el realizador o director, y donde se registrarán notas técnicas. Es sobre este último guion que la grabación y la mezcla se basarán.

2. **La grabación.-** “consiste en la toma de voz, o locución [...] Cabe destacar que no se trata simplemente de ‘leer un texto’: el locutor deberá involucrarse con las ideas expresadas en el guion, y de ello depende la comprensión del escucha.” (Chía, 1998)
  
3. **La mezcla.-** se refiere al proceso de fusión, combinación y edición, de diversos sonidos (voz, música, silencios y efectos) permitiendo así una narración mejor estructurada y el producto finalizado.

Es importante seguir el orden de estas etapas para lograr un material sonoro correctamente producido y “lograr una atmósfera acústica en la que se crea o recrea un tiempo, un suceso y un lugar adecuados a un propósito.” (Chía, 1998)

Como se puede observar, la creación de materiales sonoros no resulta tan compleja, si consideramos que actualmente el registro o grabación puede hacerse desde un teléfono celular inteligente, lo mismo pasa con la edición.

Lo complicado tal vez sería no contar con la capacidad creativa a la hora de escribir el guion. Sin embargo, como Prats lo menciona, si es el profesor quien realiza su propio documento sonoro, el hecho de conocer a sus alumnos, sus características y necesidades ayuda de manera significativa a la creación de material.

A modo de conclusión, se puede afirmar que el sonido, por muy olvidado que parezca estar, es fundamental para la vida humana. Desde el punto de vista comunicativo, la totalidad creada a partir del lenguaje sonoro notifica y alerta; crea reacciones y emociones.

Tomando ventaja de esto, el hecho de utilizar materiales sonoros con fines educativos, resulta ser una grandiosa idea debido a todos los beneficios que éste brinda: despertar de la imaginación, favorecimiento de la motivación y del aprendizaje constructivo, entre otros.

Tales documentos sonoros pueden ser creados desde la comodidad de nuestra casa, sin tener que contar con un estudio de grabación profesional, todo ello gracias a los diversos recursos tecnológicos.

En el siguiente apartado se hablará específicamente del producto final de esta investigación: el material sonoro. Ahí, se verá reflejado todo lo que se viene hablando desde el primer capítulo, es decir cómo la comunicación, por medio de mensajes sonoros, puede llegar tener un gran impacto en la educación.

## **Capítulo IV - Propuesta de incorporación de material sonoro como apoyo a la docencia y herramienta didáctica para el reforzamiento de la enseñanza de las reglas ortográficas a niños de seis a doce años.**

Antes de comenzar, cabe mencionar que, tal y como se señaló en el capítulo anterior, el material sonoro puede ser presentado de diversas formas y géneros, sin embargo, para la creación de este proyecto, se decidió trabajar con documentos sonoros dramatizados de corta duración (de uno a tres minutos), mismos que utilizan un lenguaje sencillo y constan de una estructura simple. Además de que por medio de ellos la información es presentada de manera entretenida y amena.

Considero menester mencionar que el producto final de esta investigación no debe ser confundido con una cápsula sonora pues, aunque comparten ciertas características, las cápsulas son de carácter meramente informativo.

Meléndez Crespo (1999) las cataloga de la siguiente manera: “éstas son presentadas en formato unitario o que puede ser parte de una estructura mayor. Su característica es la duración, que fluctúa entre tres y ocho minutos. Permite abordar un tema de manera completa pero breve.”

Si bien, con esta propuesta se pretende que el contenido sea preciso y con un lenguaje directo que dé lugar a un producto reducido, resumido y coherente, el objetivo no es dar información, sino dramatizar situaciones de la vida diaria.

### **Descripción general del proyecto sonoro**

- **Nombre del proyecto**

‘Horrores ortográficos’

- **Perfil del usuario**

El usuario del material sonoro se da en dos vértices. Por un lado, está el profesor/encargado de grupo quien, generalmente, tiene alrededor de 20 a 25 alumnos por clase. Comúnmente él es el único encargado del grupo y quien imparte la mayoría de las materias. Decidiendo cómo y con la ayuda de qué materiales dará sus clases. El profesor será un facilitador, un guía.

Por otro lado, está el alumno, un niño de entre 6 y 12 años de edad, que asiste a clases de lunes a viernes. En la escuela pasa más de la mitad de su día. Ahí es donde convive con maestros y alumnos, adquiere conocimientos y comienza a desarrollar ciertas habilidades. Fuera de la escuela el alumno continúa un proceso de aprendizaje y está constantemente expuesto al uso de las nuevas tecnologías.

- **Objetivo**

El propósito fundamental de este proyecto es que el material sonoro se adopte como una herramienta didáctica la cual influirá en la percepción de los niños acerca de la problemática del déficit ortográfico, con el fin de que ellos puedan identificar y entender sus deficiencias en el lenguaje, así como reforzar el aprendizaje visto dentro del aula.

- **Descripción del género y del formato de la producción**

El género del material sonoro es 'ficción/entretenimiento', el cual se basa principalmente en la simulación de sucesos, es decir, generalmente se trata de una historia inventada que de una u otra forma el receptor llega a creerla.

En cuanto al formato, se trata de documentos sonoros de 'drama/entretenimiento ligero'. Esto quiere decir que, en cada uno de ellos, hay presencia de conflictos o problemas, mismos que serán tratados con humor o comedia para quitarles el tono serio.

- **Contenido**

El material sonoro está compuesto de dramatizaciones de corta duración en donde se exponen diversas deficiencias ortográficas sin la necesidad de manejar conceptos teóricos complejos. Cada archivo abarcará una temática específica. Por ejemplo: El uso de la 'h', acentuación, uso de 'b' y 'v', etcétera.

- **Esquema básico del material sonoro**

Documentos sonoros de entre treinta segundos a un minuto y medio.

Se presenta una situación entre dos o más personajes en la que siempre uno de ellos tiene ciertas deficiencias en su manera de escribir, leer o comprender una palabra. Hay un breve diálogo entre los interlocutores y entre ellos se hacen correcciones en cuanto al lenguaje escrito. Finalmente, hay un aprendizaje entre los personajes.

- **Estrategias sugeridas para su uso**

El profesor podrá reproducir el material sonoro en cualquiera de las modalidades que desee: disco compacto, memoria USB, reproductor de música o desde su mismo teléfono móvil. Debe asegurarse de contar con la infraestructura necesaria para que la reproducción sea de calidad.

Asimismo, podrá hacer uso de los documentos auditivos en su clase o fuera de ésta; podrá utilizarlo como una actividad previa, durante o posterior a la enseñanza de reglas ortográficas; podrá también incluir ciertos ejercicios o acompañarlo con demás recursos, tecnológicos o no, que puedan servirle.

El alumno deberá estar atento a la grabación de principio a fin. Los alumnos pueden trabajar con actividades de manera individual o bien, grupalmente siguiendo las instrucciones de su profesor y resolver las actividades adjuntas.

El profesor cuenta con la opción de subir los audios a redes sociales, o plataformas digitales tales como Soundcloud, Youtube, o blogs con la finalidad de que los alumnos tengan acceso a ellos aun fuera del entorno académico. El docente puede dejar tareas, trabajos o proyectos basados en el documento sonoro estudiado.

- **Indicaciones del usuario - Actividades que pueden acompañar al material sonoro**

Como ya se especificó anteriormente, las actividades pueden ser previas, durante o posteriores a la reproducción del documento sonoro. Éstas pueden variar en su grado de dificultad dependiendo de la edad y los objetivos de la clase. Algunas sugerencias de actividades al alumno pueden ser:

- Distinguir cuántos personajes participan.
- Tratar de describir a los personajes de acuerdo a la información dada en el documento sonoro.
- Describir la situación en la que ocurre la acción.
- Identificar el problema y lo discuta con sus compañeros.
- Pedir al niño que haga un dibujo/comic acerca de lo escuchado.
- Reunir a los niños en grupos y pedirles que inventen una situación similar para después redactarla, dibujarla o actuarla.

Estos son sólo algunos ejemplos de lo que el profesor puede hacer antes, durante y/o después de la utilización del material sonoro. El docente es libre de utilizarlo de la manera que convenga a los objetivos de aprendizaje que se proponga, sin olvidar la presencia de un objetivo bien establecido.

Se debe tener siempre presente que, para el uso del documento sonoro, el docente ocupa un rol de facilitador y guía, y que en ningún momento debe tratar de controlar al cien por ciento las actividades, es decir, su tarea es impulsar a los alumnos a echar a volar su imaginación y creatividad, sin ningún tipo de limitante.

El profesor deberá procurar que los alumnos comiencen a tener un rol más activo para que sean ellos mismo quienes formen y construyan su propio conocimiento mediante interacciones y estímulos comunicativos.

- **Impacto**

El impacto, a nivel educacional, que pretende lograr el material sonoro es que el alumno sea consciente de su escritura y que sea capaz de rectificar y mejorar sus hábitos ortográficos. Es esencial que el estudiante logre identificar y comprender sus deficiencias en el lenguaje, y que, con ayuda del material sonoro refuerce el aprendizaje impartido por su profesor.

A nivel comunicacional se busca, en primer lugar, que los roles del esquema de comunicación al momento de enseñar sean flexibles y se inviertan, es decir, que el profesor tenga un papel más pasivo y el estudiante uno mucho más activo, para que éste último desarrolle nuevas habilidades cognitivas y comunicativas.

A nivel más general, y de la misma manera, el principio de este documento sonoro, con otro tipo de contenido, puede ser utilizado para las demás materias enseñadas en el periodo de educación primaria. Podrían generarse audios en donde se presenten situaciones de la vida cotidiana con temáticas relacionadas con las Matemáticas, Historia, Geografía, Civismo, etcétera.

- **Evaluación**

Por supuesto que no podemos dejar de lado la cuestión de la evaluación. Ésta es importante porque es ahí en donde se ve reflejado lo que los alumnos han aprendido, y cómo lo han aprendido, asimismo se puede ver si el profesor está usando el método y los recursos adecuados en su labor docente. En otras palabras, evaluar permite saber si los objetivos han sido logrados.

En virtud de que el propósito de la aplicación de material sonoro busca un mejoramiento y reforzamiento de las reglas ortográficas, el profesor puede valorar el aprendizaje adquirido de diversas formas. A continuación, se sugieren algunas formas de evaluación:

- Realizar un dictado creativo<sup>13</sup> en el cual se utilicen palabras previamente estudiadas, que vengan en el documento sonoro o bien, que formen parte de la regla ortográfica vista.
- Redactar un documento pequeño que diagnostique, entre otras cosas, la ortografía.
- Redactar una historia colectiva al estilo de un Cadáver Exquisito.
- Sugerir tareas o proyectos en equipo relacionados con la regla ortográfica presentada.
- Aplicar un cuestionario relacionado a la regla ortográfica estudiada en esa sesión.

El docente también podría elegir como método de evaluación alguna de las actividades previamente mencionadas, sobre todo aquellas que inviten al alumno a desarrollar su imaginación, tales como el juego de roles o la creación de una tira cómica.

Es importante mencionar que el hecho de evaluar no sólo se limita a poner notas 'buenas' o 'malas'. La propuesta aquí es evaluar para saber si el recurso técnico utilizado contribuye a la mejora de los alumnos o no.

---

<sup>13</sup> Por creativo se pretende decir que el dictado no sea convencional, sino que el docente trate de hacerlo de manera diferente: Dictado con huecos, Dictado grabadora, etcétera.

## Realización del material sonoro

- **Etapas de producción**

En esta etapa el enfoque estuvo en la planificación y estructuración general del documento sonoro. Primeramente, se estableció el tipo de público al que se dirige el material, es decir, a niños de entre seis y doce años.

Posteriormente se hizo la pregunta ¿qué es lo que se quiere transmitir?, y la respuesta a ello fue fácil: la intención es hacerles comprender que, por más que los errores de ortografía sean comunes, no es razón suficiente para cometerlos.

Después se dejaron claros los objetivos: que los niños refuercen los conocimientos adquiridos en el aula con un recurso tecnológico que los motive, los incite a participar y, sobre todo, que contribuya a su formación.

Finalmente se estableció el tipo de documento con el que se quería trabajar y que se ajustara a las características de un material sonoro con fines educativos. Fue ahí que se decidió que se trataría de archivos cortos y dramatizados con una situación cotidiana para el niño, por ejemplo, el simple hecho de ir a la escuela.

Para el guión titulado 'El concurso' se trabaja el uso de la 'h'. En él se muestra la historia de una niña que sale del colegio emocionada por haber sido elegida para participar en un concurso de ortografía.

Ella presume a su padre y le dice que el único requisito es que él haga una carta en la cual le autorice ir. Al final, cuando el padre escribe la carta le surge la duda de si la palabra 'ortografía' lleva 'h' inicial o no.

La historia titulada 'Vaya confusión' trabaja el uso de la 'y' y 'll', y cuenta la historia de una niña en clase de Educación Física en donde hay que realizar una prueba de velocidad. Ella tiene problemas al no comprender las instrucciones, ya que la maestra pide que los alumnos corran hacia una valla.

La niña se ve inmersa en una discusión con la maestra pues la instrucción 'Vaya a la valla' no le queda muy clara. Finalmente la maestra da una explicación y logra que la chica comprenda.

El tercer guion titulado 'Una venta inusual' se enfoca en el problema de la 'hiposegmentación' y gira en torno a un chico que, durante la hora del recreo, cuenta a su amiga que a la salida del colegio comprará un elote gigante que mide 120 metros.

Ella, sin entender muy bien, pregunta que cómo es posible y su amigo le responde que el vio escrito que se vendían ese tipo de elotes afuera de la escuela y la reta a acompañarlo a comprarlo. Finalmente, cuando llegan al supuesto puesto de elotes la niña hace ver a su amigo que ha leído todo mal y que el letrero que leyó dice 'Venta de lote' y no 'Venta de elote' como él cree.

Para la realización de las diferentes historias primeramente se buscó en internet chistes e imágenes graciosas en torno a la ortografía, sin embargo, la mayoría requería de soportes visuales para poder ser entendidas, es decir, ninguna fue lo suficientemente útil para la creación de los guiones.

Razón por la cual se optó por prestar más atención a lo cotidiano. Es decir, anécdotas con los amigos, familiares, pláticas en el transporte público, los anuncios publicitarios en las calles, etcétera. Las tres historias surgieron a partir de tales experiencias y al final simplemente se adaptaron al objetivo principal: la ortografía.

Los tres guiones se abordaron de manera cómica porque, generalmente, cuando se llega a ver una falta de ortografía lo primero que produce es risa. Además porque, en lo personal, las anécdotas e historias vividas para la creación de los guiones siempre tenían un común denominador: el humor.

Con dichas ideas en mente, entonces, la formación de guiones literarios fue posible. En ellos se plasmaron las ideas principales, los personajes, las acciones que acontecerían, el orden en que sucederían, y los diálogos.

Posteriormente, se pasó todo ello en los guiones técnicos es decir el documento que los locutores tendrían en sus manos para estudiar y leer, con todas las indicaciones tanto para ellos, como para el operador (que en este caso fui yo misma).

Con los guiones técnicos finalizados ya sólo quedaba la búsqueda de locutores y ensayar unas cuantas veces para comenzar a grabar. En realidad, no hubo mucho problema buscando las voces porque no se pretendía trabajar con profesionales. Lo que se quería era que fuera gente común y corriente que se sintiera natural para los escuchas.

Así pues, para el papel de la niña en los tres guiones yo misma trabajé la voz; el papel del papá en el documento sonoro 'El concurso' lo interpretaría mi propio padre, en ese mismo archivo, el papel de la mamá, lo interpretó mi hermana mayor, quien a su vez fue la maestra en 'Vaya confusión' y 'Una venta inusual', y para el papel del 'alumno 2' mi pareja jugó el rol. Teniendo eso preparado se concluyó la etapa de pre-producción, dando inicio a la siguiente: la de producción.

## Horrores ortográficos

"El concurso"

### ENTRA CORTINILLA

Hija: ¿Qué crees papá? Hoy la maestra nos hizo un examen de ortografía y yo saqué la calificación más alta.

Papá: ¡Muy bien, hija!

Hija: Y me felicitó y me dijo que si quería ir al concurso de ortografía. Es dentro de dos semanas.

Papá: Ah, pues claro que vas. Y ¿sabes qué? Lo vas a ganar, princesa. Ahorita le das la noticia a tu mamá. Se va a poner contentísima.

Hija: Mamá, mamá, voy a ir al concurso de ortografía.

Mamá: ¡Te lo dije! ¿Cuándo es?

Hija: Es en dos semanas. Es por parte de la escuela. Solamente tienen que hacer una carta en la que me autoricen ir.

Papá: Aaaaahhhhhh, pues ahorita mismo la hacemos. Tráeme una hoja y una pluma, hija.

Hija: Sí, aquí está

Papá: México D.F. a 14 de noviembre. Estimada directora, por medio de la presente queremos hacerle saber que nuestra hija tiene toda la autorización para poder ir al concurso de ortografía...

Mmmmm

Hija: ¿Qué pasa papá?

Papá: Mija, ¿Ortografía se escribe con 'h'?

Hija: ¡Ay papá!

### ENTRA CORTINILLA

1. OP 0'' – 16'' ENTRA CORTINILLA "ESTE MATERIAL FORMA PARTE DEL
2. PROGRAMA 'HORRORES ORTOGRÁFICOS'. HOY
3. PRESENTAMOS: EL CONCURSO"
4. SALE CORTINILLA
5. 16'' -25'' CAMPANA DE ESCUELA
6. ENTRA SONIDO DE NIÑOS GRITANDO
7. SONIDO DE PASOS
8. HIJA 25''- 32'' ¿Qué crees papá? Hoy la maestra nos hizo un examen de ortografía y
9. (EMOCIONADA) yo saqué la calificación más alta.
10. PAPÁ 32'' - 33'' (CON ORGULLO) ¡Muy bien, hija!
11. HIJA 33''- 39'' Y me felicitó y me dijo que si quería ir al concurso de ortografía. Es
12. dentro de dos semanas.
13. PAPÁ 39''- 48'' Ah, pues claro que vas. Y ¿sabes qué? Lo vas a ganar, princesa. Ahorita
14. le das la noticia a tu mamá. Se va a poner contentísima.
15. OP 48''- 51'' SONIDO DE LLAVES ABRIENDO UNA PUERTA
16. HIJA 51'' - 54'' (EMOCIONADA) Mamá, mamá, voy a ir al concurso de ortografía.
17. MAMÁ 55'' – 56'' (FELIZ) ¡Te lo dije! ¿Cuándo es?
18. HIJA 56'' – 1' 02'' Es en dos semanas. Es por parte de la escuela. Solamente tienen que
19. hacer una carta en la que me autoricen ir.
20. PAPÁ 1' 02'' – 1' 07'' Aaaaahhhhhh, pues ahorita mismo la hacemos. Tráeme una hoja y una

1. pluma, hija.
2. HIJA 1' 07'' – 1' 08'' Sí
3. OP 1' 08'' – 1' 09'' ENTRA SONIDO DE ALGUIEN BUSCANDO ALGO
4. HIJA 1' 09'' - 1' 10'' Aquí está
5. OP 1' 10'' – 1' 12'' SONIDO DE UNA PLUMA ESCRIBIENDO EN UNA HOJA
6. PAPÁ 1' 12'' – 1' 27'' (PARA SÍ MISMO) México D.F. a 14 de noviembre. Estimada directora,
7. por medio de la presente queremos hacerle saber que nuestra hija tiene
8. toda la autorización para poder ir al concurso de ortografía...
9. Mmmmm...
10. HIJA 1' 27'' - 1' 29'' ¿Qué pasa papá?
11. PAPÁ 1' 29'' - 1' 32'' (DUDOSO) Mija, ¿Ortografía se escribe con 'h'?
12. OP 1'32'' – 1' 33'' ENTRA SONIDO DE 'BOING'.
13. HIJA 1' 33'' – 1' 35'' (RESIGNADA Y DECEPCIONADA) ¡Ay papá!
14. OP 1' 36'' – 1' 51'' ENTRA CORTINILLA DE SALIDA
15. FADE OUT
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.

*Horrores ortográficos*

"Vaya confusión"

ENTRA CORTINILLA

Maestra: Niños, hoy haremos la prueba de velocidad. Corriendo lo más rápido posible, diríjase hacia la valla.

Alumna: Maestra, ¿qué hay que hacer?

Maestra: ¡Ay Clarita, usted siempre hasta el final! Dos palabras: Diríjase. Valla.

Alumna: Sí, maestra, ¿pero a dónde?

Maestra: Valla

Alumna: sí voy, maestra ¿pero a dónde?

Maestra: Valla

Alumna: mmmmm

Maestra: Clarita, vaya a la valla corriendo.

Alumna: ¿cómo que voy a la voy? No entiendo

Maestra: ¡Ay Clarita! Diríjase a la valla. ¡La valla es la barrera que se ve al final del patio!

Alumna: ¡Ohhh! Ahora todo tiene sentido

Maestra: ¡Vaya que usted tiene un problema, jovencita!

Alumna: ¡Vaya que sí!

ENTRA CORTINILLA

1. **OP 0" – 16"** **ENTRA CORTINILLA “ESTE MATERIAL FORMA PARTE DEL**
2. **PROGRAMA ‘HORRORES ORTOGRÁFICOS’. HOY**
3. **PRESENTAMOS: VAYA CONFUSIÓN”**
4. **SALE CORTINILLA**
5. **17" - 25"** **ENTRA SONIDO DE NIÑOS HABLANDO/CUCHICHEANDO**
6. MAESTRA 25"- 28" Niños, hoy haremos la prueba de velocidad.
7. **OP 28" – 31"** **ENTRA SONIDO DE NIÑOS GRITANDO DE FELICIDAD**
8. MAESTRA 32"- 36" Corriendo lo más rápido posible, diríjense hacia la valla.
9. **OP 36" – 48"** **ENTRA SONIDO DE PERSONAS CORRIENDO CON**
10. CLARITA 39" – 42" **VELOCIDAD**
11. MAESTRA 42" – 48" Maestra, (CONFUNDIDA) ¿qué hay que hacer?
12. CLARITA 48" – 51" ¡Ay Clarita, usted siempre hasta el final! Dos palabras: Diríjase. Valla.
13. MAESTRA 51" – 53" Sí, maestra, (CONFUNDIDA) ¿pero a dónde?
14. CLARITA 53" – 57" Valla
15. MAESTRA 57" – 58" Sí voy, maestra (UN POCO DESESPERADA) ¿pero a dónde?
16. CLARITA 58" – 1' (ELEVA TONO DE VOZ) ¡Valla!
17. MAESTRA 1' - 1' 06" Mmmmm (RESIGNADA Y CONFUNDIDA)
18. Clarita, (SERIA Y UN POCO HARTA) ¿Qué hace ahí parada? ¿Vaya a la
19. CLARITA 1'06"-1'09" valla corriendo!
20. MAESTRA 1'09"-1'16" (SUMAMENTE CONFUNDIDA) ¿Cómo que voy a la voy? No entiendo  
¡Ay Clarita! (RENDIDA) Diríjase a la valla. La valla es la barrera que se  
ve al final del patio!

1. CLARITA 1'17"-1'19"    ¡Ohhh! Ahora todo tiene sentido
2. OP 1'18" -1'22"    ENTRA SONIDO DE DECEPCIÓN
3. MAESTRA 1'23"-1'25"    (SERIA) ¡Vaya que usted tiene un problema, jovencita!
4. CLARITA 1'25" - 1'28"    (APENADA) ¡Vaya que sí!
5. OP 1'28" - 1'42"    ENTRA CORTINILLA DE SALIDA
6. FADE OUT
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.

## *Horrores ortográficos*

"Una venta inusual"

### ENTRA CORTINILLA

Maestra: Niños, hora del recreo. Recuerden comer todo lo que les mandaron.

Alumna1: Jaimito, ¿por qué estás tan contento?

Alumno2: Porque mi papá me dio 20 pesos y a la salida me voy a comprar el elote más grande del mundo.

Alumna1: ¿el elote más grande del mundo?

Alumno2: Sí, mide como 120 metros y no le voy a dar a nadie.

Alumna1: Pero eso es imposible ¿dónde viste que vendían elotes tan grandes?

Alumno2: Sí es posible. Al lado de la escuela hay un letrero. Si no me crees acompáñame y tú mismo lo comprobarás.

... Más tarde

Maestra: Hasta mañana, niños. No olviden hacer su tarea.

Alumno2: Ahora sí, el momento más esperado.

Alumna1: Primero veremos si tus elotes enormes realmente existen.

Alumna1: ¿Qué hacemos afuera de este terreno?

Alumno2: Pues aquí es donde los venden, pero yo creo que la señora no ha llegado.

Alumna1: Jaimito, ¿qué te hace pensar que aquí venden elotes?

Alumno2: Ese letrero, mira, dice "Se vende elote, 120 metros<sup>2</sup>"

Alumna1: No manches, Jaimito, ahí dice 'Se vende lote, 120 metros cuadrados'. Un lote es un pedazo de tierra, como un terreno jajajaja.

Alumno2: No puede ser. Eso me pasa por no practicar mi lectura.

Alumna1: Sí Jaimito, pero ven, ya no estés triste. Yo te invito un elote... aunque sea de 15 centímetros jajajaja.

### ENTRA CORTINILLA

1. OP 0'' – 16'' ENTRA CORTINILLA “ESTE MATERIAL FORMA PARTE DEL
2. PROGRAMA ‘HORRORES ORTOGRÁFICOS’. HOY
3. PRESENTAMOS: UNA VENTA INUSUAL”
4. SALE CORTINILLA
5. 16'' – 18'' CAMPANA DE ESCUELA
6. MAESTRA 18' – 25'' Niños, hora del recreo. Recuerden comer todo lo que les mandaron.
7. OP 25'' – 45'' ENTRA SONIDO DE NIÑOS GRITANDO Y HABLANDO
8. ALUMNA1 25''-28'' Jaimito, (CURIOSA), ¿por qué están tan contento?
9. ALUMNO2 28''-33'' (PRESUMIDO) Porque mi papá me dio 20 pesos, y a la salida me voy
10. a comprar el elote más grande del mundo.
11. ALUMNA1 33''-36'' (DESCONCERTADA) ¿El elote más grande del mundo?
12. ALUMNO2 36''-41'' Sí, mide como 120 metros. Y no le voy a dar a nadie.
13. ALUMNA1 41''-45'' (CONFUNDIDA) Pero eso es imposible. ¿Dónde viste que vendían
14. elotes tan grandes?
15. ALUMNO2 45''-43'' Sí es posible, al lado de la escuela hay un letrero. (RETANDO) Si no
16. me
17. OP 55''-58'' crees, acompáñame y tú misma lo comprobarás.
18. MAESTRA 59''- 1'02'' ENTRA SONIDO DE TRANSICIÓN DE TIEMPO
19. OP 1'02'' – 1' 03'' Hasta mañana, niños. No olviden hacer su tarea.
20. ALUMNO2 1'03''-1'07'' ENTRA SONIDO DE NIÑOS CONTENTOS  
Ahora sí, (EMOCIONADO) el momento más esperado.

1. **OP 1' 07" – 1' 12"** **ENTRA SONIDO DE PASOS**
2. *ALUMNA1* 1' 07" – 1' Primero veremos si tus elotes existen.
3. 18" (CONFUNDIDA) ¿Qué hacemos afuera de este terreno?
4. *ALUMNO2* 1' 16" – 1' Pues aquí es donde los venden, pero (DECEPCIONADO) Yo creo que
5. 22" la señora no ha llegado.
6. *ALUMNA1* 1'22"-1'26" Jaimito, ¿qué te hace pensar que aquí venden elotes?
7. *ALUMNO2* 1'26"-1'32" Ese letrero, mira, dice 'Se vende lote, 120 metros2'
8. *ALUMNA1* 1'32"-1'39" (DECEPCIONADA) No manches, Jaimito. Ahí dice 'Se vende lote.
9. 120 metros cuadrados'.
10. **OP 1'39" – 1'40"** **ENTRA SONIDO DE 'BOING'.**
11. *ALUMNA1* 1'41"-1'44" (EXPLICANDO) Un lote es un pedazo de tierra. (TONO BURLÓN)
12. Como un terreno (RÍE)
13. *ALUMNO2* 1'45"-1'49" (CONFUNDIDO y DECEPCIONADO) ¡No puede ser! Eso me pasa
14. por no practicar mi lectura.
15. *ALUMNA1* 1'49"-1'57" Sí, Jaimito, pero ven, ya no estés triste. Yo te invito un elote...
16. (SARCÁSTICA) aunque sea de quince centímetros.
17. *ALUMNA1* Y (AMBOS NIÑOS RÍEN)
18. *ALUMNO2* 1'57"
19. **OP 1'57"- 2' 12"** **ENTRA CORTINILLA DE SALIDA**
20. **FADE OUT**

- **Etapa de producción**

En esta etapa fue imposible reunir a todos los locutores al mismo tiempo y además no era algo sumamente necesario, así que cada uno grabó por separado. De los diálogos de la niña yo era la encargada, entonces todo se registró en una noche en la que no había tantos ruidos exteriores.

Con un iPod touch 6, en la aplicación 'Voice memos' se grabó aproximadamente dos veces cada uno de los diálogos y tal proceso no tomó más de cincuenta minutos. Cada documento se iba guardando en Google Drive para que la descarga a la computadora fuera más rápida y sencilla.

Para los diálogos del personaje del papá se utilizó el mismo dispositivo electrónico y fueron similarmente registrados, sin embargo, estos se grabaron de cuatro a seis veces porque no quedaban como se deseaba. A pesar de todo, el proceso de grabación tomó alrededor de treinta minutos.

Por otra parte, mi hermana fue quien tuvo que grabar más líneas. En general fue realmente sencillo de grabar, pues bastaron unas cuantas repeticiones para que el diálogo quedara listo. Todo el registro llevó menos de treinta minutos. Lo mismo pasó con los diálogos del 'alumno 2', fue una grabación rápida y sencilla. Tanto las líneas del 'padre' como las de la 'madre', la 'maestra' y el 'alumno2' fueron subidas a Google Drive para facilitar la descarga al ordenador.

Así pues, teniendo todos los diálogos materializados, llegó el momento de iniciar con la tercera etapa: la de postproducción o edición de la cual se hablará a continuación.

- **Etapa de postproducción**

En esta fase, lo primero que se hizo fue descargar los archivos de voz que habían sido subidos a Google Drive. Como estos estaban en formato MPEG-4, el cual no es compatible con el programa de edición Audacity, la tarea inicial fue convertirlos a mp3 en un convertidor de audios gratuito y en línea llamado Online-convert.com.

Por otra parte, se tenían que encontrar los efectos sonoros y la música de cada uno de los guiones. Los primeros fueron relativamente sencillos de encontrar ya que la plataforma de videos YouTube ofrece muchísimas variedades de sonidos en formato audiovisual que pueden ser descargados y posteriormente convertidos a archivos sonoros. Además de que más de dos efectos se repetían en los guiones.

Así pues, en YouTube se pudo encontrar el sonido de la campana de la escuela, el de alguien caminando, las llaves abriendo una puerta, de alguien en busca de algo, de una pluma escribiendo sobre papel, y el sonido de 'boing', el de gente corriendo, el de niños murmurando y gritando, entre otros.<sup>14</sup>

Posteriormente se debía encontrar una música que sirviera como cortinilla para la entrada y la salida del documento sonoro. Entonces, se localizó una página web llamada MusOpen en la cual hay un catálogo enorme de música que es totalmente gratuito y accesible a cualquier persona.

---

<sup>14</sup> Sonido recreo (2013) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=sf6jd2AxuUY> [Consulta: 07 de abril de 2017]

Sonido Niños gritando (2012) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=D7ljS2WluMc> [Consulta: 07 de abril de 2017]

Sonido *fail* (2015) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=P23M8Y5EPi0> [Consulta: 06 de abril de 2017]

Sonido corriendo (2014) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=7kyJa3qPHe8> [Consulta: 12 de mayo de 2017]

Sonido corriendo 2 (2014) [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=71mXboS0\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=71mXboS0_o) [Consulta: 12 de mayo de 2017]

Sonido de reloj (2012) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=cADT2DGo7Gs> [Consulta: 12 de mayo de 2017]

Sonido de escribir (2015) [En línea] [https://www.youtube.com/watch?v=g\\_Th9z-U8bl](https://www.youtube.com/watch?v=g_Th9z-U8bl) [Consulta: 06 de abril de 2017]

Sonido de buscar algo (2015) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=xcHeL5ilk9A> [Consulta: 06 de abril de 2017]

Sonido de pasos (2014) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=Knel2Zdh7wc&t=138s> [Consulta: 06 de abril de 2017]

Sonido de llaves abriendo (2015) [En línea] puerta <https://www.youtube.com/watch?v=IhnOA00fx6k> [Consulta: 06 de abril de 2017]

Sonido de *boing* (2016) [En línea] <https://www.youtube.com/watch?v=sIK57YGlmgv> [Consulta: 06 de abril de 2017]

Ahí fue donde se encontró la melodía 'In a Persian Market' de Markus Staab (compuesta por Albert Ketebley) y la cual cuenta con licencia de Creative Commons. Así pues, se descargó<sup>15</sup> y se decidió que sería utilizada como música de cortinilla.

Bien, con base en el guion técnico, y con ayuda del programa de edición Audacity se fueron formando los documentos sonoros. Dado que la utilización del software era algo ajeno y no se contaba con el conocimiento suficiente para manejarlo, se tuvo que recurrir a tutoriales de YouTube para obtener una mejor comprensión del mismo, así poco a poco el uso del mismo se fue dando. En un lapso de dos días se finalizó el trabajo de edición y el resultado puede ser escuchado en el CD adjunto.

Cabe mencionar que a lo largo de este proceso hubo ciertas modificaciones al guion técnico original debido a que, por ejemplo, se notaba que un efecto sonoro quedaba mejor antes o después de un diálogo, aunque en el guion técnico estuviera establecido de otra manera.

Como se puede observar, hoy en día una sola persona se puede encargar de hacer todas las partes. No es necesario contar con un miembro para cada etapa de la creación de material sonoro. En este caso, el docente puede producir, escribir el guion dirigir y operar en la realización y la edición del mismo.

Es cierto que no todos los profesores cuentan con una formación en Comunicación o Producción Audiovisual, y que muy probablemente desconocen los términos técnicos tales como pre y post producción, cortinilla, efectos especiales, etcétera.

Asimismo, es verdad que el hecho de tener un guion y conocer cada una de la etapas que se requieren para la producción de un material permiten una mejor estructuración y un producto de mejor calidad. No obstante, lo anterior no debe ser un impedimento para la creación de este tipo de recursos.

Hoy en día, tal problemática pueda quedar subsanada con la ayuda de las múltiples aplicaciones o softwares novedosos, ya que para la utilización de la mayoría de ellos

---

<sup>15</sup> Stab, Markus. (s/a) In a Persian Market. [En línea] <https://musopen.org/es/music/2006/albert-ketelbey/in-a-persian-market/> [Consulta: 06 de abril de 2017]

no es obligatorio contar con todos esos conocimientos de vocabulario técnico. El simple hecho de tener la idea en mente puede generar que se pase de lo abstracto a lo material, sobre todo si se habla de las nuevas generaciones. (Lo mismo sucede con todas las aplicaciones de edición de fotografías, hoy por hoy, todo el mundo puede hacer fotos bellísimas con tan sólo dar unos cuantos clics).

Un artículo en internet, un manual o algún tutorial en Youtube pueden guiar e instruir, de manera muy superficial, al docente para que éste pueda estructurar sus ideas, plasmarlas y producirlas.

Asimismo, como ya se ha mencionado, gracias a los diversos recursos tecnológicos, no es necesario contar con una infraestructura profesional ya que todo puede hacerse desde casa o bien desde un teléfono inteligente. No obstante, el producto final debe ser de calidad para que el usuario pueda sacarle el máximo provecho.

Cabe mencionar que la gran ventaja aquí es que, si el mismo docente es quien se encarga de realizar el material sonoro, es muy probable que los costos sean mucho menores e incluso nulos, ya que no se debe rentar cabinas, pagar locutores, editores, ni staff.

Así pues, es como se le da vida al proyecto 'Horrores Ortográficos'. Como se puede constatar, la idea principal es que el profesor sea el propio creador y usuario de su material, lo cual no sólo elimina o disminuye la utilización de recursos técnicos, humanos, y financieros, sino que tal creación agrega un valor a la labor docente.

Éste es sólo uno de los beneficios que se obtienen al generar un contenido propio, sin olvidar que éste va dirigido a un público específico y con objetivos delimitados por el mismo creador para satisfacer determinadas necesidades del usuario.

## CONCLUSIONES

A partir de lo presentado anteriormente se concluye lo siguiente: la Comunicación y la Educación son dos conceptos ligados forzosamente; van de la mano. Hoy por hoy, el quehacer docente ya no tiene como opción el hecho de incorporar elementos tecnológicos o no, sino que debe hacerlo dada la vertiginosidad con que evolucionan las nuevas generaciones.

Asimismo, se comprueba que hoy en día la creación de recursos didácticos puede quedar totalmente en manos del docente, sin tener que recurrir a profesionales en medios. El mismo profesor es creador y usuario de sus propios contenidos, aun cuando éste no cuente con una formación en Comunicación como tal.

A lo largo de la investigación se dejó claro que la comunicación es un elemento primordial para el desarrollo de una sociedad ya que permite, entre muchas otras cosas, la interacción, la convivencia, la satisfacción de necesidades y la construcción de una cultura.

Desde que se empezó a estudiar a la Comunicación, se le han dado diversas definiciones, no obstante, todas concuerdan en que se trata de un proceso en el cual hay un intercambio mutuo entre un emisor y un receptor, con la utilización de un código por medio de un canal, el cual puede tener ciertas interferencias o ruidos.

Se ha visto que a medida que la humanidad evoluciona, las formas de comunicación también lo hacen. Jean Cloutier propone cuatro categorizaciones que muestran las diferentes etapas de comunicaciones que definen a las sociedades: la comunicación interpersonal, la comunicación de élite, la comunicación de masas, y la comunicación individual.

Está comprobado que estas formas de comunicación influyen no sólo en el ámbito de las interrelaciones humanas, sino que llegan a penetrar en las esferas política, religiosa, económica y hasta educativa dando pie a nuevos estudios que analicen el comportamiento de ellas.

Es así como nace la Comunicación Educativa o Edocomunicación, una disciplina que surge en los años cuarenta, en la época de la Segunda Guerra Mundial. Dos décadas más tarde cobra aún más relevancia con los medios de comunicación masiva como principales entes de influencia social, y diez años después alcanza mayor auge con el desarrollo de la informática.

Tal y como se expuso, la Comunicación educativa se logra no sólo gracias a la utilización de máquinas, medios y redes digitales, sino a una estrategia de diseño, tratamiento de la información, y evaluación del contenido. Todo ello basado en procesos de comunicación y adquisición de conocimiento que involucran tanto al educador como al educando.

En esta nueva era denominada Sociedad de la Información y Conocimiento las estructuras sociales también se han visto modificadas. En el caso de México, en general, se observa cierto retraso en cuanto a las políticas referentes a la información y la protección de la misma; así como la llamada brecha digital, lo cual ha impedido que el país tenga una buena posición en este nuevo tipo de sociedad.

Asimismo, se puede afirmar que tal retraso tiene repercusiones en la educación, porque a pesar de que ésta tiene gran potencial para ser una de las inversiones más rentables en este modelo de sociedad, en México no se está explotando como debería.

Aun si diversos centros educativos ya han incorporado recursos tecnológicos a su labor docente, no todas las escuelas, ni todos los profesores se ayudan de ésta para proveer conocimiento. Ello mayoritariamente por falta de capacitación y recursos económicos.

Hay que recordar que, en esta nueva configuración de procesos didácticos, quien está al frente de la clase ya no es el único que tiene el saber, más bien lo que ahora se busca es que el alumno, con las herramientas ofrecidas, logre entender la realidad, y adquiera competencias que le generen beneficios a nivel intelectual y social.

De ahí la importancia de la utilización de TICs como herramientas didácticas, ya que éstas facilitan el acceso a la información: son instantáneas, interactivas, innovadoras y

de largo alcance. Sin olvidar que éstas son simplemente recursos que deben ir acompañados de una planeación y metodología previa.

Ahora bien, otro de los elementos indispensables para el desarrollo y avances de la humanidad, que es intrínseco a la comunicación, es la escritura y específicamente su componente más importante: la ortografía.

Se ha dicho ya que esta última es de suma importancia pues no sólo unifica a un idioma, sino que gracias a ella se logra la comunicación: la información emitida se codifica y decodifica con una misma intención, de manera íntegra y no ambigua.

El humano está tan acostumbrado a la escritura, que muchas veces no se le presta la atención suficiente. No obstante, todo lo que nos rodea implica alguna forma de expresión escrita: el menú en el restaurante, una carta que escribimos, los medios de comunicación, la publicidad, etcétera.

Lamentablemente, y como se expuso a lo largo de la investigación, en el caso específico de los niños mexicanos, la escritura es una de las deficiencias que mayormente se encuentran académicamente hablando. Si bien es cierto que, en los planes de estudio, se le da bastante importancia a la expresión escrita, también es verdad que la manera en que ésta se enseña ya no es suficiente.

Basta con mirar el informe presentado por el INEE, en el cual se señalan los errores más frecuentes cometidos por alumnos de tercero y sexto de primaria, y tercero de secundaria, dentro de los cuales sobresalen: errores de acentuación, uso de B-V, uso de C-S-Z, uso de mayúsculas, uso de H, cambio y omisión de letras, hiposegmentación e hipersegmentación y el uso de LL-Y.

Y es que el español, a pesar de ser un idioma casi enteramente fonético, tiene diversas dificultades que producen deficiencias a la hora de escribir. Los mexicanos pronunciamos de igual manera una 'c', una 's', o una 'z', una 'll' o una 'y', una 'b' o una 'v', y después de todo la 'h' es muda. Por lo que no es para sorprenderse que la ortografía sea un dolor de cabeza para muchos, especialmente en la niñez.

De ahí la insistencia en la creación de un material sonoro que trate la ortografía desde otro punto de vista. Previamente se dejó claro que en la actualidad el sonido está en un segundo plano (comparado con lo visual), sin embargo, por muy olvidado que parezca estar, recordemos que es esencial en la cotidianidad de los humanos.

A lo largo de la investigación se comprobó que el sonido está presente en la vida incluso desde antes de nacer; siempre los escuchamos ya sea para anunciar, alertar o comunicar algo. Se reacciona a ellos, despiertan la imaginación y generan emociones.

El lenguaje sonoro por sí solo, con sus diversos elementos: palabras, efectos sonoros, música y silencios puede generar grandiosos mensajes y prescindir totalmente de la imagen. Si bien es cierto que, acompañados de algún elemento visual, potencian el mensaje, no quiere decir que el sonido no pueda existir de manera independiente.

Tan puede existir que diversos estudiosos del sonido lo consideran sumamente útil en la labor docente gracias a los beneficios que éste trae consigo: desarrollo de la imaginación, aumento de la capacidad de reflexión y análisis crítico, favorecimiento del aprendizaje constructivo y activo, fomento de participación grupal, impulsa la curiosidad intelectual, motiva, contribuye a mejorar la dicción, es portable, ligero y de fácil uso, puede ser complementado con medios visuales o escritos.

Por lo tanto, es totalmente lógica la propuesta de creación de un material sonoro como recurso didáctico que permita apoyar la labor docente en cuanto al reforzamiento de conocimientos ortográficos.

Así pues, queda comprobada una de las preguntas de investigación, pues no se debe olvidar que la educación es un proceso comunicativo en el cual la intervención de un material auditivo, como es el caso, representa un método alternativo para el desarrollo tanto intelectual como afectivo de los alumnos.

Bien, para la creación de este tipo de recursos es menester respetar y seguir los lineamientos de producción, cubriendo siempre las tres fases, es decir, la preproducción (etapa en la cual se trabajan los guiones tanto literarios como técnicos);

la grabación (fase en la que los guiones se materializan); y la postproducción (proceso de edición y montaje de las piezas previamente grabadas).

Sin embargo, como se demostró a lo largo del trabajo, actualmente, quien se proponga crear documentos sonoros lo puede hacer desde la comodidad de su casa, sin la necesidad de contar con infraestructura o personal especializado. En otras palabras, uno mismo puede crear y ser parte de cada una de estas etapas.

Todo ello queda comprobado con los tres archivos sonoros que, como ya se explicó, fueron realizados por mí y para mí. En todo este proceso jamás se recurrió a cabinas de audio profesionales, o a guionistas especializados. Todo se pudo lograr gracias a la tecnología y a los recursos que actualmente están al alcance de todos: YouTube, programas de edición, teléfonos inteligentes, etcétera.

La propuesta se hizo desde un punto de vista comunicativo, sin embargo, se busca que ésta logre tener un impacto a nivel pedagógico. De ahí que la incorporación de material sonoro sea completamente justificable ya que, imaginemos la siguiente situación: el docente de la materia de Español está viendo la regla ortográfica de la letra 'h' con sus alumnos. Él/ella podría utilizar el documento sonoro como una actividad introductoria al tema. Después de reproducir el audio, y de acuerdo al nivel de la clase, el educador podría pedir a sus alumnos que:

- 1) identifiquen a los personajes
- 2) expliquen la situación y el problema
- 3) cuenten a sus compañeros alguna situación similar que ellos haya vivido
- 4) den una respuesta justificada al problema.

Posteriormente, el/la docente procedería a explicar la regla ortográfica, acompañándola de ejercicios ya sea de un libro de texto o bien, creados por él/ella mismo(a). De igual manera, para continuar con la práctica, podría pedirles a sus alumnos (nuevamente dependiendo del nivel que estos sean) que:

- 1) hagan una representación oral o gráfica del audio que escucharon

2) continúen la historia dándole otro final

3) creen una historieta, canción, o poema con base en lo escuchado

4) inventen una situación similar a la escuchada -que incluso puede ser grabada-

Asimismo, y a modo de evaluación, el educador podría dejar tareas, aplicar dictados o pedir la redacción de textos relacionados al uso de la regla ortográfica enseñada. O bien, cualquiera de las actividades antes señaladas. De esta manera se podría valorar qué tanto se ha generado en los estudiantes el aprendizaje buscado.

Esto es sólo un ejemplo de lo que se puede hacer con el documento sonoro. Cabe mencionar que, como se explicó en el cuarto capítulo, el material puede ser utilizado como actividad previa, durante o posterior a la enseñanza de una regla ortográfica específica.

De igual manera, aunque la propuesta se dirige mayoritariamente al uso de material sonoro dentro del aula, no se descarta la posibilidad de que el docente pueda recurrir a demás herramientas tecnológicas (blog, redes sociales, página web, etcétera) para subir el documento sonoro y que quede a la disposición de los alumnos para futuras referencias.

Dando respuesta a la segunda pregunta de investigación, cabe destacar que una de las ventajas más grandes de todo esto es que ahora el profesor puede ser creador y usuario de su propio material. Con base en las necesidades de los alumnos, el docente puede fijarse objetivos y tratarlos con su contenido.

Finalmente, sobra decir que, por donde se vea, los recursos tecnológicos tienen y pueden maximizar su potencial en la educación brindándole una serie de beneficios que de otra forma serían muy difíciles de obtener.

En este caso la creación de material sonoro estuvo enfocada en el tema de la ortografía, sin embargo, para cualquier otra materia, sin importar a qué nivel de enseñanza vaya dirigida, se podrían seguir los mismos pasos y generar contenido que fomente en los alumnos motivación, creatividad, interés y, sobre todo, aprendizaje.

Sin duda alguna, la tecnología, la comunicación y la educación ya no pueden ser vistos como conceptos aislados. En esta era y con la llegada de nuevas generaciones es imperativo tomar lo mejor de cada una de ellas para que la información recibida se convierta en verdadero conocimiento.

## Fuentes de consulta

24 Horas. (24 de 04 de 2012). *Enciclomedia, el fracaso de 25 mil mdp*. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de <http://www.24-horas.mx/arrumban-enciclomedia-costos-mas-de-25-mil-mdp/>

Aguaded, J., & Martínez-Salanova, E. (1998). *Recursos audiovisuales*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de [http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0066audiovisuales.htm#Sonidos\\_](http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0066audiovisuales.htm#Sonidos_)

Álvarez, J. (05 de 09 de 2013). *La importancia de las TIC en la calidad educativa en México*. Recuperado el 07 de 12 de 2015, de <http://mundocontact.com/la-importancia-de-las-tic-en-la-calidad-educativa-en-mexico/>

Anónimo. (22 de 10 de 2010). *¿Para qué sirve la ortografía?* Recuperado el 09 de 10 de 2015, de <http://www.fundeu.es/noticia/para-que-sirve-la-ortografia-6225/>

Anónimo. (7 de 05 de 2011). *Géneros televisivos*. Recuperado el 14 de 09 de 2015, de <http://gnerostevisivos.blogspot.mx/>

Anónimo. (2012). Recuperado el 14 de 12 de 2015, de Usos y prácticas de los videos: <http://usoypRACTICASdelosvideos.blogspot.mx/2012/05/2-definicion-de-video-didactico-y-video.html>

Anónimo. (2012). El castellano en el mundo y sus dialectos.

Anónimo. (2014). Recuperado el 27 de 10 de 2015, de Educación en México: <http://educacionenmexico-2014.webnode.es/historia-de-mexico/>

Arce, J. (2012). El doblaje de voz en México a través del cine de animación: Análisis sonoro de la película Shrek. Ciudad de México, México: UNAM.

Aristegui Noticias. (27 de 11 de 2012). *4 de cada 10 personas leen en México revela Encuesta Nacional*. Recuperado el 12 de 11 de 2013, de <http://aristeguinoTicias.com/2711/kiosko/4-de-cada-10-personas-leen-en-mexico-revela-encuesta-nacional/>

Arteaga, C. (2004). *La Radio como Medio para la Educación*. Recuperado el 02 de junio de 2016, de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/carteaga.html>

Ávalos Gómez, A. (junio de 2012). El sonido: un disfraz para una imagen silente. *Tesis*. Ciudad de México, México: UNAM.

Backhoff, E. (03 de 09 de 2012). Recuperado el 30 de 10 de 2015, de La educación en tiempos de Felipe Calderón: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/09/03/la-educacion-en-tiempos-de-felipe-calderon/>

- Backhoff, E., Peon, M., Andrade, E., & Rivera, S. (2008). *La ortografía de los estudiantes de educación básica en México*. México D.F: INEE.
- Barba Marín, L. (24 de 02 de 2004). *La enseñanza de la lengua escrita en la educación básica a través de sus programas y modelos pedagógicos. Balance y perspectivas*. Recuperado el 16 de 10 de 2015, de <http://132.248.192.201/seccion/perfiles/2004/n103a2004/mx.peredu.2004.n103.p38-55.pdf>
- Bedwell, P., Domínguez, A. M., Sotomayor, C., Gómez, G., & Jéldrez, E. (2014). *Caracterización de problemas ortográficos recurrentes en alumnos de cuarto básico*. Chile: CIAE.
- Blázquez Entonado, F. (2001). *Sociedad de la información y la educación*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Bravo Ramos, J. L. (s/a). *¿Qué es el video educativo?* Recuperado el 17 de 09 de 2015, de <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/QueEsVid.pdf>
- Cabero, J. (julio-diciembre de 2007). *Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades*. Recuperado el 25 de septiembre de 2015, de <http://tecnologiaedu.us.es/images/stories/jca51.pdf>
- Campos, P. (16 de 11 de 2014). *La historia de la educación en México*. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de <https://selenegiron.wordpress.com/2014/11/page/3/>
- Camps, A., Millan, M., Bigas, M., Camps, M., & Cabré, P. (2006). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona: GRAÓ.
- Carvajal, M. (2009). *La didáctica en la educación*.
- Cásares Vidal, M. (11 de 11 de 2010). *Influencia de los medios de comunicación sobre el lenguaje*. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de [file:///C:/Users/user/Downloads/influencia\\_de\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion\\_sobe\\_el\\_lenguaje.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/influencia_de_los_medios_de_comunicacion_sobe_el_lenguaje.pdf)
- Casas Pérez, M. d. (2010). *México: sociedad de la información o sociedad del conocimiento*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZFGJG1Pt-u0J:aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis/index.php/virtualis/article/download/19/8+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- Casas, H. (2012). *La mala ortografía cierra puertas*. Recuperado el 17 de 04 de 2013, de <http://orientacion-laboral.infojobs.net/la-mala-ortografia-cierra-puertas>
- Castañeda Yáñez, M. (1987). *Los medios de la comunicación y la tecnología educativa*. México: Trillas.
- Certina, L. (2001). *Manual de ortografía y redacción para la elaboración de los reportes bimestrales de Servicio Social*. Recuperado el 2015 de 09 de 28, de [http://www.ingenieria.unam.mx/~serviciosocial/formatosss/manual\\_ortografia.html](http://www.ingenieria.unam.mx/~serviciosocial/formatosss/manual_ortografia.html)

- Cheng, T., & Cuéllar, D. (2012). *De la Revolución Industrial a la Educación a la Carta*. Recuperado el 03 de febrero de 2016, de <http://www.raco.cat/index.php/Ruta/article/view/252944>
- Chía Pérez, R. (1998). *Elaboración de Materiales Sonoros y Audiovisuales*. Ciudad de México: UNAM.
- Cituk y Vela, D. (2010). *México y las TICs en la educación básica*. Recuperado el 07 de 12 de 2015, de [http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/Mexico\\_y\\_las\\_TIC.pdf](http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/Mexico_y_las_TIC.pdf)
- CNN. (13 de 05 de 2015). *Educación primaria en México cae a últimos lugares del mundo*. Recuperado el 1 de 11 de 2015, de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/05/12/mexico-ocupa-sitio-58-en-ranking-de-desarrollo-de-talento>
- Comisión Nacional de Libros de Texto. (21 de 07 de 2015). *Catálogo de libros de texto gratuitos*. Recuperado el 06 de 11 de 2015, de [http://www.conaliteg.gob.mx/images/stories/libros/2015-07-21\\_catalogo\\_libros\\_texto\\_gratuitos\\_2015.pdf](http://www.conaliteg.gob.mx/images/stories/libros/2015-07-21_catalogo_libros_texto_gratuitos_2015.pdf)
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. (2010). *Historia del CONALITEG*. Recuperado el 03 de 11 de 2015, de <http://www.conaliteg.gob.mx/index.php/inicio/historia>
- Conde, C. (24 de marzo de 2006). ¿Qué es un recurso didáctico? España.
- Constantini, D. (12 de 01 de 2014). *El nuevo modelo educativo en educación básica*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <http://www.educacionfutura.org/educacion-basica/>
- Córica, J. (s/a). *Comunicación y nuevas tecnologías: su incidencia de las organizaciones educativas*. Recuperado el 18 de 02 de 2016, de [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/maestria/documentos/LECT46.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT46.pdf)
- Cortés, C., Montenegro, T., Pedraza, A., Martínez, G., & Andrade, C. (07 de febrero de 2014). *Lenguaje auditivo*. Recuperado el 14 de mayo de 2016, de <https://prezi.com/mmejo03-hwhv/lenguaje-auditivo/>
- Daza, G. (2012). *Historia y perspectivas del video educativo y cultural en América Latina*. Recuperado el 14 de 12 de 2015, de <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/37-revista-dialogos-video-educativo-y-cultural-en-america-latina.pdf>
- de Pablos Pons, J. (1994). Visiones y conceptos sobre la tecnología educativa. En J. M. Sancho, *Para una tecnología educativa* (págs. 39-60). Barcelona: HORSORI.
- De Vicenti, G. (2005). *Aprendo a colocar los acentos ortográficos*. . Argentina: Grupo Imaginador.
- Debate Educativo. (s/a). *La educación en Comunicación Audiovisual*. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de <http://debateeducativo.mec.es/documentos/cataluna.pdf>
- Del Prado, L. (02 de 10 de 2011). *Aprendizaje significativo*. Recuperado el 03 de 12 de 2015, de <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/materiales-escolares/aprendizaje-significativo-davi.php>

- Del Río Sadornil, D. (2012). *Medios Audiovisuales*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de <http://feybiblia.com/details?q=Audiovisuales-Medios-MEDIOS&td=&idq=29522>
- Díaz, G. (25 de 08 de 2015). *Historia de la Lengua Española*. Recuperado el 01 de 10 de 2015, de <http://profgadespanol.blogspot.mx/2015/08/historia-de-la-lengua-espanola.html>
- Díaz, J. M. (27 de 04 de 2010). *El video como herramienta didáctica*. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de <http://www.educacontic.es/blog/el-video-como-herramienta-didactica>
- EcuRed. (s/a). *Cambio Lingüístico*. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de [http://www.ecured.cu/index.php/Cambio\\_ling%C3%BC%C3%ADstico](http://www.ecured.cu/index.php/Cambio_ling%C3%BC%C3%ADstico)
- EcuRed. (s/a). *Ortografía Española*. Recuperado el 09 de 10 de 2015, de [http://www.ecured.cu/index.php/Ortograf%C3%ADa\\_Espa%C3%B1ola](http://www.ecured.cu/index.php/Ortograf%C3%ADa_Espa%C3%B1ola)
- Ediciones SM. (24 de 10 de 2014). *Se aplicará el nuevo modelo educativo el próximo ciclo escolar 2015-2016*. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Se-aplicara-el-nuevo-modelo-educativo-el-proximo-ciclo-escolar-2015-2016>
- Educación Milenio. (15 de 06 de 2010). *La importancia de los materiales didácticos dentro del aula*. Recuperado el 11 de 12 de 2015, de <https://educacionmilenio.wordpress.com/2010/06/15/la-importancia-de-los-materiales-didacticos/>
- Educación Navarra. (s/a). *La educación en la sociedad de la información*. Recuperado el 05 de 20 de 2016, de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qqiYO9Y5tnMJ:https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57732/flecha\\_soc\\_infr.doc/cc79908c-b9ab-46b4-b916-02729ce7b21d+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qqiYO9Y5tnMJ:https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57732/flecha_soc_infr.doc/cc79908c-b9ab-46b4-b916-02729ce7b21d+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx)
- EDUMECENTRO. (2011). *Perfeccionamiento de la acentuación diacrítica utilizando textos de la Editorial Libertad*. Recuperado el 09 de 10 de 2015, de [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3\(2\)/oriflora.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol3(2)/oriflora.html)
- El Colegio de México. (s/d de s/m de 2012). *¿Qué es el español de México?* Recuperado el 05 de 10 de 2015, de <http://lef.colmex.mx/index.php/blog/119-que-es-el-espanol-de-mexico>
- El Universal . (18 de 09 de 2012). *Publican manual para escribir bien en internet*. Recuperado el 2013 de 09 de 20, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/871039.html>
- El Universal. (15 de 10 de 2008). Sólo 1% de niños de educación básica no tiene errores de acentuación. D.F, México.
- El Universal. (21 de 05 de 2010). Sociedad de la Información. D.F, México.
- El Universal. (03 de 2012). *Redes sociales influyen en forma de escribir, [consulta: 20 de septiembre de 2012]*. Recuperado el 20 de 09 de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/838544.html>

- Esquivel, C. (24 de 10 de 2013). *Los medios audiovisuales y la educación*. Recuperado el 18 de 12 de 2015, de <https://cristabelesquivel.wordpress.com/>
- Excelsior. (14 de 05 de 2015). *México, entre los peores países en educación primaria*. Recuperado el 31 de 10 de 2015, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/14/1024175>
- Federación de Enseñanza de Andalucía. (07 de 2010). *El valor educativo de los dibujos animados*. Recuperado el 18 de 12 de 2015, de <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7367.pdf>
- Ferrés Prats, J. (1994). Pedagogía de los medios audiovisuales y pedagogía con los medios audiovisuales. En J. M. Sancho, *Para una tecnología educativa* (págs. 115-142). Barcelona: HORSORI.
- Fundación Redes y Desarrollo. (s/a). *Concepto de sociedad de la información*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de <http://funredes.org/socinfodo/pres/DP1.pdf>
- Galindo, J. (13 de 07 de 2010). *Breve reseña de las Reformas Educativas en México*. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de <http://jcgaldino-educarservirredimir.blogspot.mx/2010/07/breve-resena-de-las-reformas-educativas.html>
- Garcés, O. (09 de 04 de 2009). *Los enfoques educativos en cuanto a la enseñanza aprendizaje*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <http://ogarcés-enfoqueseducativos.blogspot.mx/2009/04/los-enfoques-educativos-en-cuanto-la.html>
- García Márquez, G. (8 de 04 de 1997). Váyanos en vez de vayamos. *Reforma*, pág. 2C.
- García, B., & Rodríguez, M. (2010). Factores sociales que influyen en el buen o mal uso de la ortografía. Pereira, Colombia.
- García, J. (2013). *ISA Corporativo lanza campaña "Escribir bien" para el Metro de la Cd. de México*. Recuperado el 28 de 05 de 2013, de <http://thepoint.mx/www/2013/05/28/isa-corporativo-lanza-campana-escribir-bien-para-el-metro-de-la-cd-de-mexic>
- Garduño Vera, R. (10 de 09 de 2004). *La sociedad de la información en México frente al uso del internet*. Recuperado el 20 de 09 de 2015, de [http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/sep\\_art50.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num8/art50/sep_art50.pdf)
- Garduño, R. (10 de 09 de 2004). *La sociedad de la información en México frente al uso de internet*. D.F, México.
- GCBA, Ministerio de Educación. (02 de 09 de 2013). *Recursos Pedagógicos*. Recuperado el 12 de 12 de 2015, de <http://integrar.bue.edu.ar/integrar/blog/destacados/la-importancia-del-uso-de-imagenes-en-el-aula/>
- Gilardoni, C. (18 de 01 de 2013). *¿Lectoescritura?* Recuperado el 07 de 10 de 2015, de <http://www.leamosmas.com/2013/01/lectoescritura/>

- Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de [http://www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sev.gob.mx/educacion-tecnologica/files/2013/05/PND_2013_2018.pdf)
- Gobierno de la República. (2013). *Reforma Educativa 2012-2013*. Recuperado el 01 de 11 de 2015, de [http://reformas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/04/RESUMEN\\_DE\\_LA\\_EXPLICACION\\_REFORMA\\_EDUCATIVA.pdf](http://reformas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/04/RESUMEN_DE_LA_EXPLICACION_REFORMA_EDUCATIVA.pdf)
- Gómez Palacio, M. (1995). *El niño y sus primeros años en la escuela*. México, D.F.: SEP.
- Gómez Palacio, M. (09 de 06 de 2007). *Reconocen trayectoria de Margarita Gómez Palacio*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/279828.html>
- Gómez, R. (09 de 07 de 2014). *Recursos educativos*. Recuperado el 11 de 12 de 2015, de <http://creainnovaaprende.blogspot.mx/>
- Grijelmo, Á. (2004). *Defensa apasionada del idioma español*. México: Taurus.
- Grisolía, M. (s/a). *¿Qué es un Recurso Didáctico?* Recuperado el 11 de 12 de 2015, de <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/marygri/recursos.php>
- Guerrero, A. (s/a). *Desarrollo del niño durante el periodo escolar*. Recuperado el 01 de 12 de 2015, de <http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/desspsicesc.html>
- Gutierrez. (s/a). *La enseñanza de la lecto-escritura en el contexto mexicano*. Recuperado el 07 de 10 de 2015, de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lis/gutierrez\\_f\\_lg/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lis/gutierrez_f_lg/capitulo2.pdf)
- Guzmán, M. (15 de enero de 2011). *El video como recurso didáctico en educación infantil*. Recuperado el 17 de 09 de 2015, de [file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElVideoComoRecursoDidacticoEnLaEducacionInfantil-3628295%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElVideoComoRecursoDidacticoEnLaEducacionInfantil-3628295%20(1).pdf)
- H. Congreso de la Unión. (13 de 05 de 2015). *Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. Recuperado el 03 de 11 de 2015, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153\\_130515.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_130515.pdf)
- Hernández Badillo, Á. D. (2014). Tesis. *Escritura en redes sociales: La deformación ortográfica en internautas adolescentes*. D.F, México: UNAM.
- Hernández Villegas, M. G. (s/a). *Práctica docente y procesos comunicacionales*. Recuperado el 19 de 02 de 2016, de <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2294>
- Hernández, E. (16 de 06 de 2012). *Acercamiento a la educación por la imagen con la utilización del cine y el video*. . Recuperado el 12 de 12 de 2015, de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/124.pdf>
- Hernández, L. (22 de 02 de 2012). *La SEP critica la falta del hábito a la lectura*. Recuperado el 09 de 08 de 2013, de <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/22/nacional/812537>

- Hernando, L. A. (1995). *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*. . Madrid: Verbum.
- Hidalgo, F., & Jauregui, L. (2011). *El uso de la TICs en la educación básica*. Recuperado el 07 de 12 de 2015, de <http://ciiea.setab.gob.mx/investigacion/ponencias/Francisco%20Hidalgo%20Notario,%20Jauregui.pdf>
- ILCE. (2013). *¿Qué es biblioteca?* Recuperado el 08 de 12 de 2015, de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/index.php/que-es-biblioteca>
- ILCE. (2015). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 07 de 12 de 2015, de <http://www.ilce.edu.mx/quienes-somos>
- ILCE. (2015). *SEPIENSA*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de <http://www.ilce.edu.mx/experiencias-de-exito/exito-sepiensa>
- ILCE. (s/a). *Enciclomedia*. Recuperado el 05 de 09 de 2015, de <http://www.ilce.edu.mx/plataformas-tecnologicas/proyectos/enciclomedia>
- ILCE. (s/a). *Proyecto COEEBA-SEP*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2391&db=&ver=>
- InfoFácil. (2015). *Educación primaria en México*. Recuperado el 31 de 10 de 2015, de <http://mexico.thebeehive.org/education/clases-y-actividades-culturales-en-el-df/educacion-primaria>
- Instituto Cervantes. (2015). *El español: una lengua viva*. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes.
- Instituto Cervantes. (2015). *El español: una lengua viva*. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes.
- Instituto Cervantes. (2015). *Uso de la mayúsculas*. Recuperado el 20 de 10 de 2015, de [http://cvc.cervantes.es/lengua/alhabla/museo\\_horrores/museo\\_011.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/alhabla/museo_horrores/museo_011.htm)
- Instituto Cervantes. (s/a). *Aprendizaje significativo*. Recuperado el 03 de 02 de 2015, de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/aprendizajesignificativo.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aprendizajesignificativo.htm)
- Jaramillo, A. M. (2007). *La ciencia del sonido*. Medellín: ITM.
- Jiménez, S. (2010). *Usos y funciones del sonido en la educomunicación*. Recuperado el 02 de 03 de 2016, de <http://campus.usal.es/~comunicacion3punto0/comunicaciones/078.pdf>
- Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la comunicación*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos.

- La Jornada. (28 de 11 de 2012). *Decrece en México el número de lectores, según encuesta*. Recuperado el 03 de 12 de 2013, de <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/28/cultura/a05n1cul>
- La Jornada. (12 de 08 de 2014). *Sin lectoescritura, 2.8% jóvenes pueden convertirse en analfabetas: INEGI*. Recuperado el 07 de 10 de 2015, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/12/si-lectoescritura-2-8-jovenes-pueden-convertirse-en-analfabetas-inegi-2637.html>
- Landau, M. (s/a). *Las tecnologías de la información y la comunicación. Los proyectos nacionales de integración de las TIC en el sistema educativo*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de [http://www.oas.org/udse/cd\\_educacion/cd/TIC\\_ARGETINA.pdf](http://www.oas.org/udse/cd_educacion/cd/TIC_ARGETINA.pdf)
- Levis, D. (2004). *La educación en la sociedad de la información*. Recuperado el 18 de enero de 2016, de <http://www.diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/La%20educaci%F3n%20en%20la%20Sociedad%20de%20la%20Informaci%F3n.pdf>
- Liguori, A. A. (13 de 04 de 1997). Importancia del actual Congreso Internacional de la lengua Española. *Excélsior*, pág. 7B.
- López, A. (14 de 03 de 2012). *Producción de televisión, productos audiovisuales*. Recuperado el 16 de 12 de 2015, de <http://es.slideshare.net/AleLopezm1/produccion-de-televisin-productos-audiovisuales>
- López, X. (27 de 10 de 2014). *Nuevo modelo de educación básica para el próximo ciclo escolar: SEP*. Recuperado el 12 de 12 de 2015, de <http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/nacional/nuevo-modelo-de-educacion-basica-para-el-proximo-ciclo-escolar-sep>
- Lugo Ramírez, E. (julio de 2015). *La escritura: representaciones y práctica escolar en universitarios de la FES Acatlán*. Tesis. Ciudad de México, México: UNAM.
- Magaña, R. S. (16 de 10 de 2008). Tienen peor ortografía los niños. *El Financiero*, pág. 28.
- Marín, J. A. (s/a). *La representación gráfica del acento*. Recuperado el 2015 de 09 de 26, de <http://reglasdeortografia.com/acentos.htm>
- Marín, J. A. (s/a). *La tilde diacrítica en monosílabos*. Recuperado el 19 de 10 de 2015, de <http://reglasdeortografia.com/acentodiacritico01.html>
- Mata, M. (2007). *El video educativo como recurso didáctico para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la física en el nivel medio superior*. Tesis. D.F., México: UNAM.
- MEDIA RADIO. (2008). *El lenguaje radiofónico: materiales sonoros y no sonoros*. Recuperado el 02 de junio de 2016, de <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque2/pag4.html>
- Meléndez Crespo, A. (1999). *Géneros televisivos (ILCE)*. D.F., México.

- Mendívil, L. (07 de marzo de 2005). *El lenguaje sonoro*. Recuperado el 14 de mayo de 2016, de <http://lizmendivil.blogia.com/2004/120601-el-lenguaje-sonoro.php>
- Meneses, M. E. (25 de 05 de 2010). *México y la sociedad de la información*. Recuperado el 09 de 12 de 2015, de <http://mariaelenameneses.com/opinion/mexico-y-la-sociedad-de-la-informacion/>
- Merayo Pérez, A. (2000). *Identidad, sentido y uso de la radio educativa*. Recuperado el 19 de agosto de 2016, de <http://www.bocc.ubi.pt/pag/merayo-arturo-radio-educativa.html>
- Monroy Elías, R. P. (Octubre de 2010). Problemas de ortografía en la escuela primaria. Zamora, Michoacán, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Montoya, I. D. (12 de 12 de 2010). *La Radio Educación: ¿Cómo acercarse a las Nuevas Audiencias? Reflexión Política*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11017129014>
- Mora-Figueroa, S. d. (1997). Palabras del director del Instituto Cervantes en 1997. Congreso Internacional de la Lengua Española. Zacatecas, México.
- Morales, C. (26 de mayo de 2014). *Temas contemporáneos de comunicación*. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de <http://temascontemporaneosdecomunicacion.blogspot.mx/2014/05/self-media.html>
- Moya, A. (26 de 01 de 2010). *Recursos didácticos en la enseñanza*. Recuperado el 11 de 12 de 2015, de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_26/ANTONIA\\_MARIA\\_MOYA\\_MARTINEZ.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/ANTONIA_MARIA_MOYA_MARTINEZ.pdf)
- Muñoz, R. (s/a). *El Uso de Grabadoras Como Técnica de Estudios*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de <https://es.scribd.com/doc/295280420/El-Uso-de-Grabadoras-Como-Tecnica-de-Estudios>
- Nuez García, C. (03 de 05 de 2010). *El Podcast: un recurso didáctico para el aula de música*. Recuperado el 02 de 03 de 2016, de [http://crisobalnuez.es/El\\_podcast\\_un\\_recurso\\_didactico\\_para\\_el\\_aula\\_de\\_musica.html](http://crisobalnuez.es/El_podcast_un_recurso_didactico_para_el_aula_de_musica.html)
- Ornelas, C. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano*. Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica.
- Pacto por México. (26 de 02 de 2013). Spot Reforma Educativa. México.
- Palma, L. (12 de 2012). Tesis. *USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA (ESCRITURA DE PALABRAS) A PARTIR DE SITUACIONES COMUNICATIVAS CONCRETAS EN EL CUARTO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA DE APLICACIÓN MUSICAL DE SAN PEDRO SULA*. Cortés, San Pedro Sula: UPN.
- Paz, O. (1997). Nuestra lengua. Congreso Internacional de la Lengua Española. Zacatecas, México.

- Pieck Díaz, R. M. (1998). *Tesis: La importancia de la enseñanza de la ortografía en el nivel elemental como factor necesario en la expresión y comunicación escrita*. . D.F., México: UNAM.
- Pieck Díaz, R. M. (1998). La importancia de la enseñanza de la ortografía en el nivel elemental como factor necesario en la expresión y comunicación escrita. D.F, México: UNAM.
- Pinho, J. R. (7 de 08 de 2006). *Dificultades ortográficas en español debidas a fenómenos fonéticofonológicos*. Recuperado el 12 de 10 de 2015, de [http://www.revel.inf.br/files/artigos/revel\\_7\\_dificultades\\_ortograficas\\_en\\_espanol.pdf](http://www.revel.inf.br/files/artigos/revel_7_dificultades_ortograficas_en_espanol.pdf)
- Piotrkowski, M. (2011). *Aprendiendo a escuchar. La importancia del sonido*. Recuperado el 24 de abril de 2016, de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=7512&id\\_libro=336](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=7512&id_libro=336)
- Pizzo, E. (s/a). *El desarrollo de los niños en edad escolar*. Recuperado el 02 de 12 de 2015, de [http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/053\\_ninez1/files/el\\_desarrollo\\_de\\_los\\_ninos\\_en\\_edad\\_escolar.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/053_ninez1/files/el_desarrollo_de_los_ninos_en_edad_escolar.pdf)
- Poblete, A. (06 de 2015). Tesis. *El uso de estrategias didácticas para mejorar la ortografía en los alumnos de tercer grado de nivel primaria de la escuela Profesor Pablo Hernández Pérez, ubicada en la ciudad de Minatitlán, Veracruz*. Coatzacoalcos, Veracruz: Universidad de Sotavento.
- Polo, J. (30 de 08 de 2012). *¿Por qué los dibujos animados nos atraen?* Recuperado el 17 de 09 de 2015, de <http://www.vayatele.com/animacion/por-que-los-dibujos-animados-nos-atraen>
- Portal educativo del Estado argentino. (01 de febrero de 2005). *Educación en la Sociedad de la Información y el Conocimiento*. Recuperado el 20 de enero de 2016, de <http://portal.educ.ar/debates/sociedad/sociedad-conocimiento/educacion-en-la-sociedad-de-la-informacion-y-el-conocimiento.php>
- Proyecto PAPIME. (30 de 08 de 2011). *Manual de producción de video-cápsulas educativas* . Recuperado el 16 de 12 de 2015, de <http://manualdeproducciondevideocapsulas.blogspot.mx/>
- Querejeta, M. (2007). Hipo e hipersegmentación lexical en la escritura de niños en diferentes niveles educativos. Consideraciones preliminares. *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Quevedo, O. A. (30 de 03 de 2015). *Los orígenes del castellano*. Recuperado el 01 de 10 de 2015, de <http://jorlandoabantoquevedo.blogspot.mx/2015/03/tema-2-evolucion-del-castellano.html>
- Rabazo Méndez, M., Moreno Manso, J., & Rabazo Resmella, A. (s/a). Aportaciones de la psicología de Vygotsky a la enseñanza de la producción textual. *INFAD*, 475.

- RAE. (Octubre de 2014). *Ortografía*. Recuperado el 08 de 10 de 2015, de <http://lema.rae.es/drae/?val=ortograf%C3%ADa>
- RAE. (2015). *Acento*. Recuperado el 2015 de 09 de 26, de [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=acento](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=acento)
- RAE. (2015). *Cronología*. España.
- RAE. (2015). *Escritura*. Recuperado el 06 de 10 de 2015, de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=5okQvhQH5DXX21M2ru40>
- RAE. (2015). *Video*. Recuperado el 14 de 12 de 2015, de <http://dle.rae.es/?id=bm7DOSs>
- Ramírez, A. (2011). La importancia de la tecnología de la información y la comunicación en las escuelas de educación primaria, para abordar la asignatura de español con los niños de sexto grado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Villa Hermosa, Tabasco, México: Universidad de Sotavento.
- Ramírez, R. (13 de 11 de 2013). *Funciones de la ortografía*. Recuperado el 09 de 10 de 2015, de <http://palestrafilologica.blogspot.mx/2013/11/funciones-de-la-ortografia.html>
- Ramos, M. (30 de 06 de 2014). *La imagen como nexa intercultural*. Recuperado el 11 de 12 de 2015, de <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1162&context=surcosur>
- René, M. (22 de 11 de 2014). *SEP impulsará nuevo modelo educativo para 2016*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/11/22/sep-impulsara-nuevo-modelo-educativo-para-2016>
- Requena de la Torre, M. (24 de 04 de s/a). *La influencia lingüística de los medios de comunicación*. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de <http://www.duoc.cl/lenguajeycomunicacion/articulo/la-influencia-ling%C3%BC%C3%ADstica-de-los-medios-de-comunicaci%C3%B3n>
- Revelando Sofismas. (28 de 07 de 2014). *El sistema educativo mexicano*. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de <http://sofismas.com.mx/el-sistema-educativo-mexicano/>
- Reyes Hernández, U. (12 de 2006). Tesina. *La ortografía y su enseñanza en el segundo año de educación primaria*. D.F., México: UPN.
- Rigo, D. (2014). *Aprender y enseñar a través de imágenes. Desafío educativo*. Recuperado el 12 de 12 de 2015, de <http://asri.eumed.net/6/educacion-imagenes.html>
- Ríos, B. (s/a). *Lectura y escritura en México: procesos de aprendizaje institucional*. Recuperado el 06 de 11 de 2015, de [http://www.frph.org.mx/biencomun/bc162/B\\_Rios.pdf](http://www.frph.org.mx/biencomun/bc162/B_Rios.pdf)
- Rivera Ramírez, A. (2006). Propuesta para la creación de un espacio destinado a la escucha de arte sonoro en la FCPyS de la UNAM. *Tesis*. Ciudad de México, México: UNAM.

- Rizo García, M. (2007). *Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas*. Recuperado el 18 de 02 de 2016, de <http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/143/144>
- Rodríguez Ruiz, C. (s/a). *El proceso de lectoescritura: Beneficios en los niños y niñas*. Recuperado el 07 de 10 de 2015, de <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/el-proceso-de-lectoescritura.html>
- Rojas, M. d. (s/a). *Comunicación educativa*. Recuperado el 18 de mayo de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Comunicacion%20educativa.htm>
- Romo Zamudio, F. (10 de 11 de 2004). Tecnologías audiovisuales en la educación. *Revista Digital Universitaria*, 24.
- Ros Piqueras, M. D. (2008). La presencia de la variedad diatópica en el aula de español como lengua extranjera. Análisis de un caso concreto: El español hablado en Andalucía. Andalucía, España.
- RTVE. (2010). *Características del lenguaje radiofónico*. Recuperado el 02 de junio de 2016, de <http://manualdeestilo.rtve.es/rne/3-1-caracteristicas-del-lenguaje-radiofonico/>
- Ruiz, R. M. (11 de 11 de 2007). *¿Qué es la lectoescritura?* Recuperado el 07 de 10 de 2015, de <https://ruthmruiz8039.wordpress.com/2007/11/11/etapas-de-maduracion-en-lectoescritura/>
- S.D., L. (25 de 10 de 2011). *Política educativa de México*. Recuperado el 30 de 10 de 2015, de <http://politicaeducativademex.blogspot.mx/2011/10/estado-educacion-y-sociedad-sexenio-de.html>
- Salcedo, P., & Palacio, T. (06 de 02 de 2011). *Para los jóvenes, la ortografía es cosa de viejos*. Recuperado el 10 de 10 de 2015, de <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-263757.html>
- Sánchez Upegui, A. (2003). *Elementos de escritura académica*. Recuperado el 23 de mayo de 2016, de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/290/550>
- Sánchez, A. (abril de 2010). Comunicación educativa en un programa de proyecto de vida: propuesta en un reclusorio preventivo. *Tesis*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Sánchez, A. (12 de 2012). Estudio comparativo de la educación matemática entre algunas instituciones educativas en la ciudad de Puebla y en algunas instituciones rurales del estado de Publa. *Tesis*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Sánchez, Anabel. (12 de 2012). Estudio comparativo de la educación matemática entre algunas instituciones educativas en la ciudad de Puebla y en algunas instituciones rurales del estado de Puebla. *Tesis*. Puebla, Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Saussure, F. (2012). *Curso de Lingüística general*. México, D.F.: Distribuciones Fontamara.

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (27 de 08 de 2010). *México en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de <http://www.sct.gob.mx/informacion-general/areas-de-la-sct/coordinacion-de-la-sociedad-de-la-informacion-y-el-conocimiento/mexico-ante-el-contexto-de-la-sic/>
- Secretaría de Educación Pública. (12 de 09 de 2001). *Primaria- Características*. Recuperado el 01 de 11 de 2015, de <http://planeacion.sep.gob.mx/estadistica/inicio%20de%20curso%202000-2001%20SEN/prim.htm>
- Secretaría de Educación Pública. (23 de 09 de 2013). *Historia de la SEP*. Recuperado el 27 de 10 de 2015, de [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Historia\\_de\\_la\\_SEP#.Vi\\_IzNlvfIU](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP#.Vi_IzNlvfIU)
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Panorama actual de la educación básica en México*. México, D.F.: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Primaria*. Recuperado el 31 de 10 de 2015, de <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-primaria>
- Secretaría de Educación Pública. (14 de 09 de 2015). *Misión y Visión*. Recuperado el 27 de 10 de 2015, de [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Vision\\_de\\_la\\_SEP#.Vi\\_JiNlvfIU](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP#.Vi_JiNlvfIU)
- SEDL. (s/a). *El sonido*. Recuperado el 26 de abril de 2016, de <http://www.sedl.org/scimath/pasopartners/pdfs/tsound.pdf>
- Segués, F. (2007). *Conceptos básicos del ruido ambiental*. Recuperado el 12 de abril de 2016, de [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/contaminacion\\_acustica\\_tcm7-1705.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/contaminacion_acustica_tcm7-1705.pdf)
- Senner, W. (2001). *Los orígenes de la escritura*. México: Siglo XXI.
- SEP. (2010). *Proyecto Aula Telemática*. Recuperado el 8 de 12 de 2015, de <http://basica.sep.gob.mx/dgme/pdf/eveinv/tic/aulaTelematica08.pdf>
- SEP. (2010). *Un vistazo a Enciclomedia*. México, D.F: SEP.
- SEP. (2012). *Red EDUSAT*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de [http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=155&Itemid=524](http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=155&Itemid=524)
- SEP. (2012). *Telesecundaria*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de <http://telesecundaria.dgmie.sep.gob.mx/mision/index.php>
- SEP. (2014). *Maestros frente a la tecnología*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de [http://clicseguro.sep.gob.mx/vista/docente/articulos/art\\_5.php?sec=5&subtem=16&art=42](http://clicseguro.sep.gob.mx/vista/docente/articulos/art_5.php?sec=5&subtem=16&art=42)

- SEP. (s/a). *Maestros frente a la tecnología*. Recuperado el 04 de 09 de 2015, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex\\_archivo/dgeb\\_pdf\\_documento\\_int\\_01.pdf](http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/dgeb_pdf_documento_int_01.pdf)
- Soriano, C., García, J., Huesca, E., & Rodríguez, S. (s/a). *Integración educativa en México y Enciclomedia*. Recuperado el 08 de 12 de 2015, de <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf>
- Sosa, M. (29 de 07 de 2013). *Historia de la educación en México*. Recuperado el 10 de 28 de 2015, de <http://sscmmr.blogspot.mx/2013/07/la-educacion-en-mexico-siglo-xviii.html>
- Tellez, N. (02 de 06 de 2014). *Nuevo modelo educativo para nivel básico en 2015*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Se-aplicara-el-nuevo-modelo-educativo-el-proximo-ciclo-escolar-2015-2016>
- Tercer Informe de Gobierno. (2015). *Tercer Informe de Gobierno*. México, D.F.
- Torres, C. (s/a). *Ortografía para niños*. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de <http://ortografiaparaninos.blogspot.mx/p/uso-de-la-c-s-y-z.html>
- TPM, FPyCS, UNLP. (s/a). *Lenguaje sonoro*. Recuperado el 14 de mayo de 2016, de [http://perio.unlp.edu.ar/tpm/textos/tpm-lenguaje\\_sonoro.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/tpm/textos/tpm-lenguaje_sonoro.pdf)
- UMA. (s/a). *Ventajas y desventajas del uso de la imagen para educar*. Recuperado el 12 de 12 de 2015, de <http://aggelein.blogspot.mx/p/ventajas-y-desventajas-del-uso-de-la.html>
- UNAM AZC. (s/a). *Enfoques educativos*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de <http://hadoc.azc.uam.mx/menu/menu.htm>
- UNESCO. (1996). *La UNESCO y la Sociedad de la información para todos*. Recuperado el 06 de 12 de 2015, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001085/108540Sb.pdf>
- UNESCO. (2002). *La sociedad del conocimiento*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/171-fulltext171spa.pdf>
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- UNESCO. (2015). *Derecho a la educación*. Recuperado el 27 de 10 de 2015, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>
- UNICEF. (2005). La edad escolar. *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, 16.
- Universidad de Palermo. (2014). *Idioma sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales*. Recuperado el 25 de abril de 2016, de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_libro=471&id\\_articulo=9429](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=471&id_articulo=9429)

- Universidad Nebrija. (28-30 de 08 de 2012). En camino hacia el plurilingüismo. Madrid, España.
- Vanguardia. (26 de 08 de 2014). *En educación Enrique Peña Nieto lleva 3 compromisos cumplidos de 17*. Recuperado el 31 de 10 de 2015, de <http://archivo.vanguardia.com.mx/eneducacionenriquepenanietolleva3compromisoscumplidosde17-2148931.html>
- Vargas, M. (2014). La comunicación educativa y la capacitación en línea para empleados bancarios. *Tesina*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Viale, Ó. (11 de 11 de 2008). *Alumnos de 3° de primaria cometen 31 errores ortográficos en cada 100 palabras escritas; los de 6°, 18; en 3° de secundaria, poco más de 13 faltas*. Recuperado el 08 de 2013, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2008/397096.html>
- Viñas, M. (08 de junio de 2012). *SoundCloud: El audio como potente herramienta en educación*. Recuperado el 24 de marzo de 2016, de <http://www.totemguard.com/aulatotem/2012/06/soundcloud-el-audio-como-potente-herramienta-en-educacion/>
- Wiechers, E. G. (2015). *Proyecto de trabajo EGW*. Recuperado el 05 de 12 de 2015, de [http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos/EnriqueLuisGraueWiechers/Proyecto\\_EnriqueLuisGraueWiechers.pdf](http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos/EnriqueLuisGraueWiechers/Proyecto_EnriqueLuisGraueWiechers.pdf)
- Zambrano, F. (01 de 11 de 2009). *Las TICs en nuestro ámbito social*. Recuperado el 06 de 12 de 2015, de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art79/int79.htm>
- Zarate, R. (s/a). Desarrollo histórico de la educación en México. En R. Zarate. D.F.
- Zeledón Ruiz, M. d. (2001). *Lenguaje y estudios sociales en la educación infantil*. San José: EUNED.